

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Los vínculos intrafamiliares en niños, niñas y
adolescentes víctimas de abuso sexual.**

María Yaneth Pacheco Gutierrez

Tutor: Consuelo Raggio

2011

ÍNDICE

Prólogo.....	pág. 3
Introducción.....	pág. 5
Marco Teórico.....	pág. 7
Objetivos.....	pág. 8
Metodología del Trabajo	pág. 9

Capítulo I

1.1 Definición de Familia. Aspectos generales, Tipologías y Características de Familias.....	pág. 12
1.2 Análisis de familia, como lugar de confianza, comunicación y vulneración de la misma ante situaciones de abuso sexual intrafamiliar.....	pág. 15
1.3 Aporte de las Políticas Sociales en situaciones de Abuso Sexual a nivel local. Un caso concreto: el departamento de Lavalleja.....	pág. 16

Capítulo II

2.1 Consideraciones Históricas, Sociales y Culturales del Abuso Sexual.....	pág. 19
2.2 Definición, Tipologías, Características y Vínculos del abuso sexual Intrafamiliares.....	pág. 22
2.3 Factores de Riesgo y Modelos Explicativos en Situaciones de Abuso Sexual intrafamiliar.....	pág. 29

Capítulo III

3.1 Consecuencias del Abuso Sexual Intrafamiliar.....	pág. 37
3.2 Intervención en red.....	

3.3 Aportes desde el Trabajo Social.....pág. 44

3.4 Rol del Trabajador Social.....pág. 47

Capítulo IV.

Consideraciones Finales.....pág. 50

Bibliografía.....pág. 56

Anexos.....pág.61

PRÓLOGO

En la República Oriental del Uruguay dentro del ámbito de la Universidad de la República se encuentra la Facultad de Ciencias Sociales que ubicada en la capital del país en la calle Constituyente esquina Martínez Trueba tiene como objetivo la formación académica en el área social, promoviendo la obtención del título de "Licenciado en Trabajo Social" denominación que surge a partir del año 1992.

La carrera se desarrolla durante el transcurso de cuatro años y posee como requisito para la finalización de la misma -luego de haber aprobado las diversas asignaturas-, la realización de una monografía de grado sobre un tema elegido por el alumno.

En la oportunidad el tema elegido trata de abordar una problemática social que si bien ha existido desde años remotos, sale hoy al ámbito público siendo tema de preocupación de diversas organizaciones públicas o privadas generando así la conciencia en la sociedad como también en el ámbito Estatal.

Las estructuras elaboradas serán dirigidas a brindar información por un lado, mientras por otro intentará profundizar en algunos aspectos que se entienden pueden ser una guía que permita dar una visión propia desde una óptica objetiva más allá de los contenidos subjetivos que fueran dados por actores, profesionales, especialistas entre otros.

En el marco de respetar la sensibilidad del lector, el léxico será usado de manera oportuna agradeciendo desde ya la comprensión si en algún momento -por la propia veracidad de los hechos- no se modifique frases o palabras de manera tal, que sean más agradables a la lectura.

Es de resaltar que la escasa bibliografía existente por parte de autores nacionales en relación al tema, proporciona una limitación al momento de abordar algunos aspectos del mismo, siendo necesario acudir en la mayoría de los casos a diversas obras realizadas por investigadores de otras nacionalidades.

En otro sentido el hecho de la realización curricular de las actividades prácticas realizadas en el período del último año lectivo de formación profesional de la carrera, en la *Unidad Territorial Oeste del MIDES* (Ministerio de Desarrollo Social), despertó de alguna manera el interés del abordaje del tema más allá de otros motivos que de manera personal pudieran generar una preocupación suficiente en tal sentido.

Sumado a ello que en el transcurso de los últimos años, surge a la luz pública mediante la prensa tanto escrita como oral, una importante cantidad de situaciones de abuso sexual, denotando así una problemática existente en la sociedad que involucran una parte de la misma dentro de una franja etaria vulnerable.

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como propósito central brindar una mirada actual del "Abuso sexual en niños/as y adolescentes" en nuestro país, atendiendo al espacio familiar como un lugar primordial que facilita el desarrollo de diversos tipos de casos. Una de las principales prioridades es caracterizar los vínculos existentes en el contexto intrafamiliar en situaciones de abusos sexuales ejercidos en niños, niñas y adolescentes, entendiéndose este como un ámbito de confianza y vulneración.

Con el fin de lograr presentar el tema de manera más didáctica haciendo una mejor distribución del mismo, el siguiente trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos, pudiendo así el lector apreciar mediante citas o entrevistas, aportes y posturas de diversos autores que enriquecen y dan profundidad a la problemática.

La presentación del 1er capítulo está dirigida a la elaboración de criterios conceptuales en relación al tema, así como la mención de ciertas tipologías y vínculos en las relaciones intrafamiliares, sumado al desarrollo de un relevamiento local realizado en el departamento de Lavalleja.

El 2do capítulo presentará las problemáticas del abuso sexual atendiendo algunas consideraciones históricas, sociales y culturales, estableciendo definiciones, algunas características y los vínculos Intrafamiliares en relación al tema, el que será seguido de un 3er tercer capítulo que identifica; los factores de riesgo, sus consecuencias y los modelos explicativos en situaciones de abuso sexual incluyendo la intervención en red, los aportes desde el trabajo social y el rol del Trabajador social.

Finalmente en el 4to capítulo las reflexiones propias obtenidas del amplio desarrollo del trabajo permitirán de alguna manera colaborar con las personas que puedan sentirse lesionadas por el Abuso Sexual.

Pero más allá, el abuso sexual infantil constituye una problemática compleja; debe ser detectada, denunciada además debe ser abordada por profesionales que le brinden atención a las víctimas de estas situaciones.

Además, el abuso en los niños, niñas o adolescentes constituye un área de investigación particularmente difícil, que tiene como componentes: el secreto, la vergüenza y la culpa, que se remite y pone en evidencia aspectos controvertidos de la sociedad contemporánea, tales como la sexualidad, el poder y los valores, y las actitudes hacia la infancia.

En relación al abuso sexual infantil, podemos decir que la mayoría de los abusos suceden dentro del ámbito familiar ocurriendo la victimización infantil "(...) en el contexto de una relación cotidiana corriente." (Podestá y Rovea, 2003).

Así como lo expresa Barudy "...los adultos malversan sus responsabilidades y sus funciones biológicas y psicosociales respecto a cuidarlos, protegerlos y socializarlos, utilizándolos para sus propios fines"¹

MARCO TEÓRICO

Ante las diversas corrientes de pensamiento existentes en relación al tema, el siguiente trabajo no tendrá el enfoque particular de una de ellas, sino que se basará en el análisis propio, citando para cada caso en que sea necesario los aportes de los autores y sus obras según el valor que para el tema tratado tenga en su justa medida la necesidad de ser incluidos.

Es oportuno realizar algunas referencias principalmente en lo que concierne al desarrollo del concepto "familia" que ha sufrido diversas modificaciones durante el transcurso del tiempo hasta llegar a definiciones de autores contemporáneos como Parsons, Jelin, Barudy, entre otros pensadores.

Seguramente siguiendo la dinámica social que cambia de acuerdo a la forma en que se agrupan los individuos de una sociedad, establecieron una manera más acorde a los tiempos que transcurren, notando que más allá de la relación consanguínea hay otros tipos de relación basada en la unión por valores afectivos estables.

¹ Barudy Jorge "El dolor invisible de la infancia" Ed. Paidós Terapia Familiar. España. 1998.

Por otro lado "ya en la faz de los hechos" diversos Órganos Estatales como el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), entre muchos otros, han adoptado una actitud coordinadora para responder y combatir acciones en conjunto en pos de luchar contra actos de violencia sexual. Para ello elaboraron protocolos de intervención que deben seguir sus integrantes aludiendo a una actividad más práctica donde el individuo puede actuar independientemente de la capacitación que pudiera haber adquirido.

De esta manera en el año 2007 la organización denominada SIPIAV (Sistema Integral de Protección a niños, niñas y adolescentes contra la violencia), integrada por; INAU, MSP, Facultad de Medicina de la Universidad de la República (UDELAR), Ministerio del Interior (MI), Programa Infancia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Poder Judicial (PJ), y Programa Fortalecimiento del Vínculo Escuela Familia Comunidad en las Escuelas de Tiempo Completo, establecen un "Mapa de Rutas".

En este proceso de trabajo de seis meses se elaboró un documento base que aprobó la directora general del Consejo de Educación Primaria y posteriormente se realizaron consultas y acuerdos con diversos actores calificados estableciendo algunos pasos a seguir ante una situación de abuso: Identificación, apreciación inicial, derivación responsable, apoyo y seguimiento, articulación interinstitucional. Es de significar que en este marco cada una de las Instituciones nombradas forman un equipo técnico constituido por diversos profesionales –psicólogos, trabajadores sociales, entre otros- .

En el año 2004 ante una necesidad social se promulga y surge a la vida jurídica la ley Nro. 17823 denominado "Código de la Niñez y de la Adolescencia", establece algunas modificaciones a su antecesor entre ellas en su artículo primero donde versa: "*Artículo 1 °. (Ámbito de aplicación).- El Código de la Niñez y la Adolescencia es de aplicación a todos los seres humanos menores de dieciocho años de edad. A los efectos de la aplicación de este Código, se entiende por niño a todo ser humano hasta los trece años de edad y por adolescente a los mayores de trece y menores de dieciocho años*

de edad. Siempre que este Código se refiere a niños y adolescentes comprende ambos géneros”.

De esta manera se considera niño a todo individuo desde el nacimiento hasta los doce años de edad (0 a 12), y adolescente a todo individuo de los trece hasta los dieciocho años de edad (13 a 18).

Finalmente para el desarrollo de la problemática concreta en relación al tema, los autores citados tienen la particularidad de ser en su mayoría de diversas nacionalidades, matizado con entrevistas a actores locales de diversas regiones de nuestro país, hacen una gama muy amplia de visiones que van más allá del ámbito local, logrando un alcance globalizado demostrando así que las situaciones de Violencia Sexual están presente en todo el mundo, y en algunos casos ante los avances informáticos, sus formas pueden ser muy diversas.

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

De alguna manera el Abuso Sexual adopta diversas formas teniendo en cuenta la condición que posee la víctima y no tanto la condición del autor. De allí que podemos decir que el tema es una Victimización del individuo sometido a este tipo de agresión. No obstante manteniendo este sentido el objetivo trata de englobar determinada franja Etaria: Niños, Niñas y Adolescentes.

El Objetivo General será lograr caracterizar los vínculos existentes en el contexto intrafamiliar en situaciones de abusos sexuales ejercidos en niños, niñas y adolescentes, entendiéndose este como un ámbito de confianza y vulneración.

Los **Objetivos Específicos** que intentaran contribuir al logro del objetivo general son los siguientes:

- Conceptualización y análisis de los vínculos intrafamiliares como lugar de confianza y vulneración.

- Conceptualización y análisis de Abuso Sexual en niños, niñas y adolescentes.
- Planteamiento de la importancia de realizar la Intervención en Red para un abordaje integral desde las diferentes disciplinas y el rol que cumple el Trabajador Social.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Nuestra Metodología de trabajo se baso en una revisión bibliográfica de diferentes autores nacionales e internacionales sobre la temática presentada, lo que nos posibilita realizar un análisis teórico y una reflexión final adecuada, sumado a la realización de entrevistas a profesionales calificados de organizaciones que trabajan sobre la temática.

Compartiendo el pensamiento de Mónica de Martino (1999) en el enfoque teórico- Metodológico, existen dos contextos de hecho el de la realidad y el de la teoría: el primero de ellos en el cual las "cosas son"; y el segundo el de la teoría "donde los hechos son reproducidos y explorados", al enfrentarnos a un objeto de estudio determinado, lo hacemos de manera práctica. La realidad no se nos presenta cotidianamente como un objeto de análisis.

Es así que De Martino toma a Kosik (1976), él cual lo denomina como el mundo de la praxis fetichizada, dice que los hombres y las cosas son objeto de manipulación. Es el mundo de la vida cotidiana de los individuos en las condiciones propias de la división capitalista del trabajo y de la sociedad en clases. Este mundo es el punto de partida para la investigación, lo real y lo concreto.

Las categorías relacionales eje de nuestro trabajo son: la comunicación familiar, la vulneración y el abuso sexual, planteándonos la siguiente interrogante ¿cómo se tejen esos vínculos intrafamiliares de esos niños, niñas y adolescentes que son víctimas de abuso sexual en el propio seno familiar?

¿Determinar la importancia de las redes sociales para identificar los casos de abusos sexuales? Al respecto nos cuestionamos cómo se construyen esos vínculos intrafamiliares donde los victimarios del abuso sexual son integrantes del núcleo familiar. ¿Cuál es la relevancia del abordaje para el Trabajo Social? ¿Qué rol desempeña el Trabajador Social ante situaciones de abuso sexual?

A nivel mundial y nacional las víctimas de violencia sexual se han comenzado a organizar para reclamar sus derechos, ya sea desde el Estado, así como desde organizaciones privadas no gubernamentales (ONG'S), las cuales están llevando adelante tareas muy importantes en relación a la temática². A nivel nacional y desde las diferentes ONG'S se viene desarrollando programas de trabajos con docentes de enseñanza primaria y secundaria, INAU, MSP, Policía, Poder Judicial, entre otras instituciones u organizaciones públicas y privadas.

Estas estrategias de intervención, de carácter preventivo, se dirigen a promover la detección precoz de niños, niñas y adolescentes en riesgo o presunción de maltrato y/o abuso sexual. Estos programas trabajan en torno a la información y formación de los profesionales, docentes, educadores, y personal capacitado en el tema y a instrumentar sistemas de apoyo y respuestas a los casos detectados.

² Algunas de las ONG'S que trabajan en esta temática en nuestro país son: "El FARO", "Arco Iris" "SOS Niños" "SOMOS" SENDERO (Departamento de San José) Internacionales que atienden esta problemática son "UNICEF", "Instituto Interamericano del Niño"

CAPITULO I

Como primer acercamiento a la temática elegida surge la necesidad de definir conceptos que son utilizados durante el transcurso de los diferentes capítulos, para lograr una terminología adecuada y conveniente. Es de resaltar que estos son a la vez vistos de manera global e integradora al referirnos al complejo problema del Abuso Sexual.

1.1 Definición de Familia. Aspectos generales, Tipologías y Características de Familias.

Aproximación al concepto de Familia, según Regina Mioto: (1997:118) *"la familia es una institución social históricamente condicionada y dialécticamente articulada con la estructura social en la cual está inserta"*³.

Para De Martino la familia *"como institución social, está formada por el núcleo de personas que conviven en un determinado lugar, durante un determinado periodo de tiempo, pueden, o no estar unidas por lazos consanguíneos, tienen como tarea primordial el cuidado y protección de los miembros, mencionando además que la familia no se constituye a priori como un lugar de felicidad, idea última que se vincula al ocultamiento del carácter histórico de ella, que permite pensarla como un grupo natural, viendo la naturalización de sus relaciones y el enaltecimiento de los sentimientos familiares"*⁴.

Parsons⁵ nos habla de familia conyugal norteamericana compuesta por el núcleo conyugal e hijos. Una de las funciones primarias es la que debe ser un grupo social en la que en las primeras etapas, el niño puede "invertir" todos sus recursos emocionales, al cual puede "entregarse" en forma total o con respecto al cual puede ser absolutamente "dependiente", estas familias han sufrido un proceso de cambio, llamada pérdida de funciones.

³ Mioto Regina, "Familia y Servicio Social: contribuciones para el debate". Servicio Social y Sociedad. Año XVIII, Nº 55, San Pablo, Brasil, Noviembre 1997.

⁴ De Martino, M, Notas Preliminares para un debate: Familia y Género en el fin del siglo. 1996. En prensa.

⁵ Parsons Talcott. La Familia Norteamericana: Sus relaciones con la personalidad y con la estructura social. Servicio de Documentación en Ciencias Sociales Ficha Nro 59.

Para Jelin⁶, la familia es "una organización estable, cumpliendo con determinados fines como son: reproducción biológica, reproducción social y reproducción doméstica, que cumple con funciones de protección, de transmisión de valores". Sin perjuicio de ello personalmente vemos que las familias están en un proceso continuo de transformaciones, pero que sin embargo permanecen los sentimientos de seguridad de pertenecer a una familia estable, que permite que el individuo se diferencie del resto.

Dentro de cada familia la palabra es considerada uno de los instrumentos que singulariza la condición humana. Barudy 1998 cita a Maturana (1990) quien expresa que la palabra hizo su aparición en la historia evolutiva de los seres vivos como resultados de procesos relacionales donde la emoción fundamental fue la sensualidad del amor. El lenguaje hablado y escrito pasó a ser un vínculo relacional que permite que cada miembro de un grupo humano, representarse como parte del grupo sintiéndose cuidado y al mismo tiempo cuidador de los miembros de otros. Una de las finalidades fundamentales de este lenguaje es la producción y el enunciado de las leyes destinadas a proteger los derechos y las necesidades de los miembros de una familia (Barudy 1998: 179)

La violencia y el abuso sexual dentro de la familia no es un fenómeno reciente, por el contrario, ha sido una característica de la vida familiar aceptada desde tiempos remotos, recién en la década de los ochenta se comienza a reconocer en nuestro país.

Se sabe que los valores de la cultura dan identidad a los sujetos, y en nuestra cultura occidental, judeo-cristiana, los valores prevalecientes se transmiten a través de la organización social en las familias. Es así que cada familia interpreta y transmite los valores culturales predominantes con una mayor o menor semejanza con ellos, de acuerdo con la pertenencia a distintos sectores sociales.⁷

⁶ Jelin, Elizabeth. *Pan y Afectos. La transformación de las familias*. E. Fondo de Cultura Económica. Bs.As. 1998.

⁷ Mesterman, 1989, citado por Sanz, D, Molina A, 1999:42).

Estas familias abusivas como lo expresa Barudy "...se caracterizan por fronteras y roles familiares poco claros y mal definidos; las historias familiares son incoherentes, las jerarquías, los sentimientos y los comportamientos son ambiguos, los estados afectivos y sentimentales están mal definidos, los modos de comportamiento son poco claros, los límites entre la afectividad y la sexualidad no son consistentes"

La transmisión de valores se hace básicamente a través de la organización afectiva de las familias. Estas han sido portadoras de numerosas idealizaciones a lo largo de la historia, que la situaban en el privilegiado lugar de "refugio, remanso y bienestar" para los sujetos que la componen, "célula básica afectiva que moldea a los individuos, les otorga sentido de pertenencia y ayuda a formar la subjetividad, lugar seguro en donde se aprende la reciprocidad básica social". Sabemos que la práctica nos muestra a la familia como una organización que tiende a ser conflictiva y, por lo tanto, es un núcleo generador de violencia potencial debido a las características de intimidad, privacidad y aislamiento⁸.

En este sentido, también se generan determinados mitos en torno a la familia nuclear o tradicional. Como plantean las autoras Hauser y Peroni, socialmente se reproduce el mito de la familia nuclear como un ideal "para lograr una vida satisfactoria y para asegurar el desarrollo "normal" de los niños"⁹. Estas creencias generan una dificultad para legitimar y aceptar la existencia de nuevos arreglos familiares igualmente válidos; los mismos incluso tienden a ser etiquetados como "familias rotas, sin padres, deshechas para las mono parentales. En el caso de las ensambladas: segunda familia, familiatura, recompuesta, etcétera"¹⁰. Es por ello importante destacar que la familia nuclear no siempre reproduce la paz y tranquilidad que socialmente ésta supone, sino que en ocasiones puede ser incluso el lugar propicio e ideal para que tenga lugar lo peor, como puede ser el abuso sexual o el maltrato

⁸ Gelles y Strauss (1988), citado en: Corsi, J. (comp.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Bs As, Argentina Paidós 1994.

⁹ Fassler, C, Hauser, P, lens, I, Género, Familia y Políticas Sociales, "Modelos Para Armar" Hauser, P y Peroni, G "La realidad de los cambios", Mas allá de los mitos. Pág. 60. Editorial TRILCE 1997. Montevideo, Uruguay.

¹⁰ Idem. Pág. 62

1.2 Análisis de familia, como lugar de confianza, comunicación y vulneración ante situaciones de abuso sexual intrafamiliar

En inicio la vulnerabilidad puede ser considerada como la capacidad de un sujeto social o grupo de ser afectado o convertirse en víctima del ejercicio de la violencia. Alude a una posibilidad de quedar ubicado sistemáticamente, en relación de inferioridad frente a un poder dentro del resto de los actores sociales.

En nuestra sociedad como expresa Barudy "*...las víctimas siempre son las niñas o niños,...es decir quienes se encuentran en una posición de desventaja en las relaciones de poder en el interior de la familia*"¹¹

Algunos factores de vulnerabilidad que se encuentran frecuentemente y que son importantes trabajar con la familia son: experiencia de abuso sexual o de otras clases de maltrato, pobre educación sexual, aceptación y reproducción de estereotipos sociales relacionados con roles femeninos y masculinos, en los cuales están presentes mensajes de género que dan pie a que se presenten situaciones abusivas en las relaciones, modelo familiar autoritario donde se presenta el abuso de poder en cualquiera de sus formas, diferencia de género en cuanto al desempeño de los roles en la familia¹²

Por otro lado, para algunos de los profesionales consultados mediante entrevistas las víctimas de abuso sexual tienden a sufrir dos tipos de daños: el físico y el psicológico. En esta relación uno de ellos tiende a una leve supremacía sobre otro; el factor psicológico. El niño confía en sus padres o sustitutos y supone un amor que enmarca estas acciones dentro de esos códigos. Es difícil que el niño las perciba como algo nocivo. En la mayoría de los casos es en la adolescencia que se resignifican los hechos vividos, ya que el adolescente tiene más referentes para evaluar la situación que está viviendo.

A través de un constante trabajo de intimidación y protección de secreto, el niño o adolescente recibe alternativamente amenazas y beneficios por mantenerlo, ventajas y privilegios dentro del núcleo familiar así como la

¹¹ Barudy Jorge "El dolor invisible de la infancia" pág. 22. Ed. Paidós Terapia Familiar. España. 1998

¹² (Caro, L, Hermida, G, Sánchez, C, De Vélez, L s/f)

repetición continúa de lo que sucederá si denuncia la situación, destrucción de la familia, muerte de algunos de los integrantes, descredito y rechazo. Esto genera sentimientos de ambivalencia en el niño y/o adolescente que lo confunden y paralizan. (Foro Juvenil, 2000)

Según Barudy expresa que en los niños/as, el vínculo de apego se estructuran a partir de tres componentes: las conductas del apego, los sentimientos que la acompañan y la representación mental del apego según el autor. En el niño/as el apego se obtiene y mantiene por una serie de comportamientos como gritos, sonrisas, agitación motriz, como aferrarse y/o actos de vigilancia, así como con el seguimiento visual y auditivo de las figuras de apego. El establecimiento de un vínculo de apego tiene un rol esencial para la vida. Para el niño/a, los lazos de apego son sinónimo de supervivencia, y por eso se aferra al adulto, independiente del hecho de que sea adecuado o no.

El abuso ejercido hacia niñas o niños no excluye a ninguna clase social, pero si es más visible cuando se da en clases sociales desfavorecidas, ya que las formas de intervención sobre el abuso, muchas veces es sometida mas rápidamente a un arsenal de intervenciones médico-psicosociales y judiciales.¹³

Desde el punto de vista de las Políticas Sociales que hacen referencia a esta temática, las instituciones tanto Públicas como Privadas de nuestro país se rigen por un Protocolo de Intervención propio de cada institución.

1.3 Aporte de las Políticas Sociales en situaciones de Abuso Sexual a nivel local, en el departamento de Lavalleja.

El Estado uruguayo ha decidido propiciar la visibilidad, implementar políticas que pongan el tema en la opinión pública, desarrollar sistemas de detección e intervención oportuna desde las instituciones promoviendo el involucramiento de la comunidad. En este marco se inscribe la creación del Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia Contra la Violencia (SIPIAV), sistema interinstitucional del cual INAU ejerce la coordinación. Entre sus acciones se encuentra la elaboración de

¹³ Barudy Jorge "El dolor invisible de la infancia" Ed Paidós Terapia Familiar. España. 1998

PROTOSCOLOS y MAPAS DE RUTA que operan como instrumentos para unificar criterios y pasos a dar por los operadores de las respectivas instituciones para la detección e intervención en situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes desde el Protocolo de Salud Pública.

En forma rápida durante el transcurso del marco teórico ubicamos en nuestro país el surgimiento de un Sistema Nacional denominado "SIPIAV" que da respuestas a situaciones que están comprendidas dentro del tema planteado. En nuestra cultura existe un conjunto de ideas y creencias que intentan legitimar ciertas prácticas violentas de los adultos hacia los niños como formas de imponer disciplina, controlar comportamientos, corregir supuestas desviaciones. Se toma así como natural la violación a sus derechos y el ataque a la dignidad. Estos abusos se toman aún más aberrantes cuando los agresores son las propias personas que tienen el deber de cuidar y proteger: padres, madres, maestros, funcionarios de instituciones que tiene por mandato la protección.¹⁴

Por otro lado en el marco de ampliar la perspectiva en el tema desde otro lugar de nuestro territorio Nacional, consideramos oportuno situarnos a 120 km de distancia de la capital del país, en el Departamento de Lavalleja atendiendo una situación personal por estar en la actualidad radicada en el mismo, hemos entrevistado a profesionales de diferentes áreas como INAU y MSP las cuales trabajan a diario con esta problemática. El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, desde su rol rector de las políticas de la infancia, destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, acuerda con otros organismos públicos, la creación de un Sistema Nacional de Protección de la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (S.I.P.I.A.V.), enmarcado en el "Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia Doméstica". *"...El maltrato infantil y el abuso sexual infantil son formas de violencia y, como tales, constituyen violaciones a los Derechos Humanos, en particular los derechos a la protección y el desarrollo de los niños y niñas contemplados en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).*

¹⁴ Protocolo de intervención para situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU).. Noviembre de 2007. Montevideo-Uruguay.

Por lo tanto, dejan de ser asuntos privados y adquieren carácter público, representando problemas que competen y afectan a toda la sociedad. La violencia implica siempre una relación vincular en la cual existe el abuso de poder. Muchas familias se relacionan de esta manera, ya que a lo largo de la historia se ha legitimado culturalmente el empleo del castigo físico como forma de resolver los conflictos y como sistema disciplinario¹⁵.

Este Plan apunta a la asistencia de niños, niñas y adolescentes hasta 15 años, en el marco de las acciones que realiza el SIPIAV, que ya cuenta con varios Mapas de Ruta elaborados en diversas áreas con el fin de promover una atención integrada contra el abuso y maltrato infantil. Desde su creación, el SIPIAV cuenta con un Comité de Coordinación Interinstitucional, coordinado por INAU, el cual sesiona mensualmente con representantes de ANEP, MSP, MIDES INFAMILIA, MI, Poder Judicial, UNICEF, PNUD y Organizaciones no Gubernamentales (en convenios con INAU)¹⁶.

Las políticas apuntan a la integridad como lo expresa el profesional de INAU entrevistado “...este gobierno desde hace bastante tiempo apostaba a la integridad y desde los diferentes niveles de trabajo se han generado instancias o mesas de trabajo institucionales, de la mesa institucional que la integramos todas las instituciones públicas, está el SIPIAV o la Comisión de Violencia Domestica que la coordina el MIDES, Junta Interdepartamental de Drogas, son todas las instituciones que ha puesto el gobierno a través de leyes que han creado como para que haya momentos de encuentros y de integración para no compartimentar los abordajes (Ver Anexo 4, pág. 2)

Así como la forma de intervención desde INAU “...lo que hacemos cuando llega una situación de este tipo se le da intervención a los técnicos de la Institución, Psicólogos, Asistente Sociales, Psiquiatra Infantil, si es necesario y se evalúa cual es la situación real previo a lo que surja de esas intervenciones técnicas. Se pasa a la Justicia para que pueda intervenir y se delinea el equipo de abordaje según sea el caso (Ver Anexo Nro. 4 pág. 1).

¹⁵ MSP, SIPIAV, UNICEF Mapa de ruta para la prevención y la atención de situaciones de maltrato y abuso sexual infantil en el sector salud. MSP, SIPIAV, UNICEF, dic. 2009 Montevideo-Uruguay.

¹⁶ Página Web. www.inau.gub.uy/dependencias-principales/sipiav consultada el 2/4/2011

Es bueno reconocer los avances logrados en el país y promover la descentralización de políticas sociales, pero es de significar que en esta ciudad- Minas- todavía no se logra desde algunas instituciones como expresa la profesional entrevistada desde la Salud "...*Lineamientos de políticas como para que esto sea interdisciplinario, interinstitucional, existen en los papeles pero por lo menos en Minas no se está implementando... Hacer una conexión en INAU mas allá del SIPIAV que sea productiva en el sentido de hacer todo el Mapa de Ruta, se está discutiendo hacer uno más que se pueda intrincar, pero me parece que estamos medios atrasados en eso.* (Ver Anexo 5, pág. 1)

Para Nora Castro¹⁷ Niños, niñas y adolescentes son objeto de este tipo de violencia con múltiples componentes y afecta a todas las clases sociales. El tipo de violencia está directamente vinculado a cómo se estructura el vínculo. En estos últimos años, el país avanzó en sus distintos ámbitos al colocar sobre la mesa el tema de la violencia y el abuso. Se debe apostar más al seguimiento de la promoción y prevención porque muchas veces se detectan los casos cuando ya ocurren.

Capítulo II

2.1 Aspectos Generales de la Problemática. Consideraciones históricas, sociales y culturales del abuso sexual.

Breve mirada histórica

Si partiéramos de una mirada hacia la evolución histórica de la humanidad, encontraríamos seguramente algunos hechos o prácticas que en la actualidad serían consideradas formas de abuso sexual contra niños, niñas y púberes: los sumerios practicaban las relaciones sexuales con niñas y niños pequeños; en Grecia se consideraban las relaciones de las personas adultas con efebos¹⁸, como una forma de educación el Talmud permitía el matrimonio

¹⁷ Nora Castro, extraído de página web. <http://www.inau.gub.uy/noticias/86-nueva-herramienta-para-detectar-situaciones-de-abuso-y-maltrato-infantil>- Consultada el 14/10/2010.

¹⁸ Adolescentes y preadolescentes

con niñas de 12 años; en Egipto era permitido el incesto¹⁹. La Edad Media se caracteriza por las agresiones sexuales a los niños y niñas atribuidas al demonio, para salvar la responsabilidad de las personas agresoras. Aún más, en su vivencia imperaban el maltrato y la violencia hacia la niñez²⁰.

Si buscamos la comprensión integral de los fenómenos del abuso sexual y del incesto, debemos reconocer que ningún tema ha estado tan sometido a tabúes y mitos como el de la sexualidad en la producción cultural de la humanidad (Foucault, 1977), citado por Barudy, 1998.

Muchos profesionales a partir de una lectura de los conceptos psicoanalíticos, siguen defendiendo la teoría edípica atribuyendo a los niños, la existencia de pulsiones sexuales, dirigidas al padre de sexo opuesto y pulsiones agresivas hacia el padre del mismo sexo citado por Barudy (Freud 1913) fue uno de los primeros en reconocer la existencia y frecuencia de los abusos sexuales, pero forzado por la presión social de su época, terminó por defender la idea de que en la mayoría de los casos se trata de fantasías sexuales.

Esther Romano²¹ cita a Sigmund Freud, quien fue el fundador del psicoanálisis, siendo el primero en reconocer, a través de sus estudios sobre el origen de la histeria, la alta frecuencia con que se producen los abusos sexuales; para Alfred Kinsey, biólogo y sociólogo norteamericano, en la década del 50 se llegó a la conclusión de que el 24% había sufrido abusos durante la infancia. Reconoce que en los años 60 se dan las condiciones sociales y científicas para que se reconozca socialmente el problema. Fue el comienzo de algunos estudios que se desarrollan con más profundidad en la década de los 70 en Estados Unidos.

¹⁹ Podestá M, Rovea, O.- "Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar" Un abordaje desde el Trabajo Social, Editorial Espacio, Bs As, 2005.

²⁰ Romano, Esther Abuso Sexual Infantil y Violencia Familiar [En: Maltrato y Violencia Infanto-Juvenil] UNICEF, Argentina, 1996.

²¹ Romano, Esther Abuso Sexual Infantil y Violencia Familiar [En: Maltrato y Violencia Infanto-Juvenil] UNICEF, Argentina, 1996.

Podestá y Rovea²² expresan: "*frente a este panorama, resulta insólito que recién en 1961 el maltrato y abuso contra los niños haya sido reconocido en un trabajo escrito*".

En el fondo interviene nuestra ignorancia acerca de los mecanismos que condicionan la agresividad humana y la reticencia que somos capaces de cometer actos increíblemente perversos contra el sector más desvalido de nuestra sociedad.

De acuerdo a lo planteado por Parsi²³ cuenta que entre 1975 y 1980 en Turín trabajaban con distintas actividades destinadas a los niños y, allí encontraron, reiteradamente, abusos sexuales. En principio los profesionales pensaron que se trataba de un problema que provenía exclusivamente de zonas marginales, debido a la pobreza y a la promiscuidad. Pero cuando comenzaron a trabajar en un ámbito privado donde atendían a familias que formaban parte de clases medias y de clases altas, progresivamente aparecieron los que denominaron abusos sumergidos en tanto y en cuanto no se hablaba de ello (Giberti, Lamberti, Viar, Yantorno 1998: 47).

En los años 70, 80, se inician los primeros estudios en el mundo anglosajón, en el norte de Europa. La revolución sexual permite que las personas puedan hablar de sus experiencias sexuales infantiles. Se comienza a reconocer la frecuencia de los abusos y sus efectos negativos, se crean los primeros programas de intervención, como tratar a las víctimas y a los agresores, así como también los programas de prevención.²⁴

Hasta los años 80 los relatos que aparecían acerca de abuso sexual en la infancia se encontraban ante una reacción de negación, minimización y acusación de la víctima... aún cuando había claras señales físicas, los médicos se negaban a identificarlas como prueba de abuso sexual. Intentaban

²² Podestá M, C, Rovea, O, F, Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar, Ed. Espacio Bs. As, 2005.

²³ Parsi, Maria R.; Ascoltando le piccole vittime di abusso sessuale, en L'abusso sessuale sui minore,, comp. Roccia, C., y Forti E, Ed. Unicopli, Torino. Citado Giberti, Lamberti- Viar-Yantorno, en Incesto Paterno Filial. Ed Universidad Bs As, 1998.

²⁴ Romano, Esther Abuso Sexual Infantil y Violencia Familiar [En: Maltrato y Violencia Infantil Juvenil], UNICEF, Argentina, 1996.

explicaciones como "promiscuidad, problemas congénitos, ausencia de himen o consecuencias de masturbación excesiva".²⁵

En los años 90 se adoptan los modelos de investigación y trabajos en los países Mediterráneos y América Latina.²⁶

Existen aún, en muchos países ideas tales como que los hijos pertenecen a los padres y que ellos pueden decidir sobre su destino. La dependencia del niño respecto del adulto en nuestra sociedad es también un factor de riesgo. Una situación de desequilibrio en la familia, repercuten directamente en el niño, quien suele ser una de las primeras víctimas.-

2.2 Definición, Tipologías, Características y Vínculos del abuso sexual Intrafamiliares.

El término abuso sexual designa el uso abusivo e injusto de la sexualidad (Barudy, J, 1998: 161)

En 1978 la National Center of Child Abuse and Neglect (NCCAN)²⁷ define abuso sexual: en los contextos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el agresor usa al niño para estimularse sexualmente, él mismo, al mismo o a otra persona. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor a 18 años, cuando esta es significativamente mayor que la víctima o cuando esta el agresor en una posición de poder o control sobre otro menor.

Según Grosman y Mesterman definen el abuso sexual infantil como *"toda aquella situación en que el adulto utiliza su interrelación con un menor, en relación de sometimiento, para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales en que el niño o la niña son sujetos pasivos de tales actos y pierden la propiedad de sus propios cuerpos"*

²⁵ Idem.

²⁶ Idem.

²⁷ Citado por Giberti (Dirección) Lamberti- Viar- Yantorno. Incesto Paterno Filial. Una Visión Multidisciplinaria Perspectivas históricas, psicológicas, jurídicas y forenses.

Para el niño implica una experiencia de carácter traumático, que interfiere de modo directo o potencial en su desarrollo evolutivo normal, el daño que se le produce al menor no es accidental, al ser ocasionado por una persona de mayor autoridad, conocida por éste.

El abuso sexual es mucho más abarcativo, porque comprende todas las actividades sexuales en las que los niños se ven involucrados con adultos que ejercen sobre ellos conductas sexuales abusivas, que van desde el beso, manoseos, sexo oral, penetración vaginal y/o anal, hasta poder llegar a una relación sexual completa. Se considera también dentro de este concepto el obligar a un niño a presenciar y/o participar en actos sexuales entre adultos – variantes del exhibicionismo o voyeurismo- y el utilizar niños para prostituirlos o en la producción de material pornográfico ²⁸.

La posición de la niñez en la estructura social: cuando a las niñas y niños no se les reconoce como sujetos de derechos y se les percibe meramente como objetos de propiedad o dominio del mundo adulto, especialmente en sus espacios fundamentales de socialización (familia, escuela, comunidad), se crean las condiciones para que sean víctimas de abuso. Esta condición, que acrecienta la vulnerabilidad, permite, legitima e incluso perpetúa las relaciones de poder y control, entre el ofensor y la víctima.

Para los niños, las niñas y sus familias que viven en aislamiento, aumenta el estado de vulnerabilidad, al no tener personas de confianza a quienes comunicar sus dudas, temores e inquietudes, y carecer de redes de apoyo, capacitadas y accesibles, para servir de contención ante la acción abusiva, real o potencial. Esto lleva a los niños o niñas victimizadas a la percepción de estar solos ante el poder de quien les abusa y sin posibilidad de salida de esa situación. Esto puede llevar a la perpetuación del abuso y a la adaptación disfuncional de la víctima, cuyas consecuencias determinarán su vida presente y futura²⁹.

²⁸ Citado por Podestá y Rovea- 2005: 20, 21.

²⁹ Modelo de Prevención, Detención y Monitoreo de Situaciones de Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes, 2007, DNI Defensa de Niños, Niñas – Internacional DNI, Costa Rica. Aldeas Infantiles.

Los mitos y leyendas aportaron historiales de familias abusadas. Corresponde reflexionar en las características de las relaciones familiares de acuerdo con cada estilo de familia³⁰ y según sea la distribución de derechos y responsabilidades de sus miembros, el abuso remite al sometimiento del niño o niña al ejercicio irrestricto de poder por parte del padre.

Lusting³¹ sostiene que estas familias constituyen una unidad patológica y que los síntomas reflejan un desajuste que incluye a todos los miembros de la familia. Serían familias que quebraron las jerarquías "normales" basadas en la edad y en el sexo. Se atribuye la culpa de este deterioro casi por completo a las madres, a quienes con frecuencia se les considera fracasadas en su papel de criar y proteger a los niños así como el de ser esposas.

Freud³² sostuvo durante mucho tiempo sobre un paradigma que la definía como "(...) una institución destinada a confortar y sostener a sus miembros, regulada por una figura paterna protectora, ámbito de paz, equilibrio y consuelo." (Giberti, 1999).

Cuando el abuso sexual tiene lugar en la familia, el entorno familiar, como un todo, contribuye en la generación de las condiciones bajo las cuales ocurre dicho abuso. Los padres, por ejemplo, aunque no participen en el abuso, pueden contribuir a éste, directa o indirectamente, alentando esta actividad, mediante el silencio o no facilitando la seguridad sexual de la persona menor de edad³³.

Estos hechos "...pueden ocurrir en interacciones donde resulta difícil identificar y descubrir las presiones que se ejercen sobre la víctima..." "...se habla de "seducción" para tratar de designar la relación particular que liga al abusador y su víctima, pero este término no sería el adecuado porque no

³⁰ Giberti, E, "Lo" familia y los modelos empíricos, en Vivir en Familia, compilación C. Waeinerman, Ed, Unicef, Losada, Bs As, 1994

³¹ Lusting y otros: Incest: a family y Group Survival Pattern, en "Archives of General Psychiatry" nº 14, 1966, citado en, Paterno-Filial, Giberti, Lamberti, Viar, Yantorno, Ed. Universidad 1998, Bs.As.

³² Freud, S, El nacimiento del Psicoanálisis, en obras completas, Ed, Amarrortu, 1989, citado . Citado en Incesto Paterno-Filial, Giberti, Lamberti, Viar, Yantorno, Ed. Universidad 1998, Bs.As.

³³ Modelo de Prevención, Detención y Monitoreo de Situaciones de Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes, 2007, DNI Defensa de Niños, Niñas – Internacional DNI, Costa Rica. Aldeas Infantiles

contempla el estado total de falta de libertad descrito por las víctimas "...pero preferimos utilizar el término *hechizo*" Perrone, R, Nannini, M (2000: 90).

El abusador manipula la dependencia afectiva de sus víctimas, no necesitan crearla porque ya existe como consecuencia de la afiliación y la interdependencia biopsicosocial de sus padres, que acepta esta situación como legítima, así como sus significados son camuflados o simplemente negados por los discursos de los padres abusadores. Barudy, J (1998: 22)

¿Cómo se van construyendo esos vínculos familiares cuando se dan situaciones de abuso sexual?. Según lo expresado por Perrone y Nannini hay diferentes estilos de familias y por lo tanto en cada una de ellas los roles se juegan de diferentes formas. Se pueden dar en alguna de estas familias interacciones disfuncionales y transgresivas. Hay diferentes parámetros generales sobre el modo de organización de las relaciones de familia donde hay familias multiparentales, la separación de los cónyuges, el divorcio y el nuevo matrimonio. Quien ocupa el lugar de los padres y no lo es, los lazos padres/hijos ya no tienen un fundamento de legitimidad "natural" y siempre pueden ser objeto de cuestionamiento.

Peroni y Nannini expresan que muchas veces esas madres o familiares testigos silenciosos a la hora que se descubre se escudan con un discurso omnijustificativo, de defensa y supervivencia destinados a protegerse de los ataques, dándole prioridad a la relación familiar formal.

Siguiendo lo expresado por Barudy "... el abusador intenta casi siempre convencer a su víctima de lo que hace es por su bien, natural, necesario o legítimo..." preparan a su víctima de tal forma que se podría utilizar la frase "lavado de cerebro" por lo que le exigen lealtad absoluta, impidiéndole la expresión de dolor y sufrimiento que esta situación les causa, utilizando la relación significativa que tienen con los niños o niñas imponiendo sus creencias y sus representaciones del mundo en la que está contenida la normalidad de los gestos abusivos.

El maltrato pasivo o negligencia es el resultado de situaciones que por actitudes negligentes, los o las responsables de los niños o niñas no hacen nada para evitarles el sufrimiento o para satisfacer sus necesidades juzgadas

como esenciales para el desarrollo de estas niñas o niños. El contexto comunicativo establecido por este tipo de comportamientos está constituido por gestos de omisión.

Otra de las referencias que hace Barudy es referente a que un padre abusador no viola directamente a su víctima, como muchos tienden a creer, sino que el coito se produce en un momento avanzado de la interacción sexual abusiva. Frecuentemente el abusador comienza por gestos de exhibicionismo, paseándose semidesnudo delante de la víctima o dejando al descubierto sus órganos sexuales mientras mira televisión sentado al lado de su hija/o. O invitar a su hija/o a entrar mientras se ducha. Luego siguen otros gestos voyeuristas en donde solicita a su hija/o que le muestre sus genitales para seguir con manoseos en las zonas genitales de sus víctimas y obligarla/o a masajear sus genitales.

El proceso continuara con otros gestos como actos masturbatorios en presencia del niño o de la niña. Luego el sujeto abusa de sus víctimas comenzando a menudo con la felación, siguiendo con la penetración del ano o la vagina, denominada penetración seca que consiste en frotar el pene en la zona anal y/o vagina de la víctima hasta eyacular. Muchas veces la penetración genital o coito se da en fases avanzadas de este proceso y es con mayor frecuencia anal que vaginal.

Luego viene la imposición del secreto y la ley del silencio donde el abusador sabe que esta transgrediendo la ley por lo que se protege para no ser descubierto y para esto todas las formulas son posibles, desde la amenaza, la mentira, la culpabilización, hasta el chantaje y la manipulación psicológica.

El abusador convence a su víctima del peligro que existe para ella, para él y para la familia si se divulga lo que pasa entre ellos. El niño/a termina por aceptar esta situación y se adaptan a ella para sobrevivir. Entran en la dinámica del chantaje, con lo que obtienen favores, regalos y privilegios del abusador.

Prontamente viene la fase de la divulgación en donde se toma conocimiento de la situación de abuso sexual que está sufriendo esa niña/o,

como expresa Barudy a pesar de los esfuerzos del abusador por mantener a su víctima dentro de una celda de silencio, culpabilización y vergüenza, algunas víctimas terminan por divulgar los hechos incestuosos rompiendo la ley del silencio y divulgando los hechos abusivos, o en otras circunstancias ocurre la divulgación de forma accidental, por terceros, cuando de forma sorpresiva entran a la casa y encuentran al abusador cometiendo el abuso, o se descubre que ese niño/a tiene una enfermedades de transmisión sexual o el otro hecho más drástico es por el embarazo de la víctima. Acá será cuando ocurre una crisis familiar por accidente y no será la víctima la que la haya provocado.

En algunos casos el abuso sexual ha tomado conocimiento público, saliendo del anonimato en el que podría encontrarse ya sea por la propia ignorancia de aquellos que no querían creer en la existencia de ésta problemáticas, provocando que con el paso del tiempo y de forma ineludible Órganos Estatales y Organizaciones sociales lo incluyeran en sus políticas de estudios, prevención e intervención, diversas acciones como ser; marco normativo necesario para prevenirla así como para establecer las sanciones penales en las que pudieran recaer los victimarios de estos hechos

Aproximación al Concepto de Vinculo Intrafamiliar-

Todo niño o niña crece en una estructura vincular que le posibilitara o no su desarrollo, aquí es donde hay que realmente evaluar cómo es ese vínculo entre un padre abusador y su hijo o hija, donde se ve claramente que no es de protección ni de seguridad si no que es de riesgo para este niño o niña.

Expresa Batres³⁴ que la mayoría de las personas continúan pensando que la familia es el espacio socializante y que la violencia contra las niñas, niños y mujeres que ya no se puede ocultar más, es el resultado de alguna ruptura de los valores morales de la sociedad.

Las viejas ideas y los mitos sobre la familia ideal siguen siendo más resistentes que la realidad, sobre todo cuando la realidad muestra que las

³⁴ Batres, Gioconda, "Abordaje de la Violencia Sexual contra las Niñas/os dentro de la Familia. [En Abuso de Drogas Impacto en la Salud de la Mujer y la Familia, Foro Nacional sobre Abuso de Drogas-26-27 de junio, 1997, Ed. Efacin-Eduna. Asunción- Paraguay

mujeres y que las niñas y niños son las principales víctimas de la violencia familiar y que ellas/os son victimizadas /os en su gran mayoría por el hombre, con quienes sostienen una estrecha vinculación.

Los vínculos que se pueden conocer en la índole del funcionamiento de la organización familiar son diversos y tienden a regular el encuentro entre dos o más personas.

Pachuck, C y Friedler³⁵ afirman que el vínculo –cuya calidad es inconsciente –se entabla entre dos “YO”, es decir, en dicho nivel del psiquismo de dos personas, incluyendo las representaciones, los deseos de cada una y creando una ligadura particular entre ellas. Lo propio de los vínculos reside en la complejidad, en la resistencia que se suscita entre recíprocos, ambos desean pretender y creen que corresponde que el otro “los adivine” y al mismo tiempo, lo intrasmisible de cada sujeto. El vínculo ejerce su capacidad de tramitar, elaborar situaciones conflictivas a pesar de tales tensiones. La supervivencia del vínculo se organiza mediante pautas, reglas, alianzas, contratos y arreglos entre quienes han gestado la vinculación. Cualquiera de ellas puede ser explícita, imaginada por uno de los polos del vínculo, sugeridas y devastadas, respetada o temida.

Si en una organización familiar se gestionan vínculos de apoyo aseguradores, incluyentes de significaciones sociales capaces de integrarse en la intersubjetividad de los vínculos, los afectos de la realidad, aunque apremiantes, no necesariamente afectaran de manera traumática el psiquismo de los más pequeños.

El apego sería lo que permitiría preservar la dimensión del deseo capaz de inventar una exterioridad, un “fuera de” más allá de la indiscriminación inicial que el niño o la niña registran como enrarecimiento en los comportamientos de los otros, (referentes del cuidado) o como miedo o dolor interno en tanto resultados de su interacción vincular con esos adultos cultores y representantes de la sexualidad y de deseo.

³⁵ Citado en Giberti E, “La Familia a pesar de Todo” Bs As, 2007, Ed, Novedades Educativas. Pachuck, C y Friedler, R, Diccionario de Psicoanálisis de las configuraciones Vinculares Bs As, Del Candil, 1998,

En las consideraciones acerca del modo en que los vínculos puedan establecerse entre los miembros de la familia, episodios traumáticos de larga duración alteran los diseños teóricos que pudieran construirse respecto de las organizaciones de las relaciones vinculares intrafamiliares.

Las conductas coercitivas que el agresor pone en juego son conductas donde se emplea la fuerza y/o el engaño. Por lo tanto, siempre que exista coerción y asimetría de edad, entre una persona mayor y otra que mantengan relaciones sexuales, debe ser considerada una situación de abuso sexual.³⁶

En un primer momento le permitirá incluir las nuevas conductas del padre como admisibles, aceptables. Estas quedarán asociadas, probablemente, al crecimiento y desarrollo de la niña/o.

Al mismo tiempo comenzará a comprender que, a partir de esta relación, ello significa otra cosa para él, respecto de lo que sucedía entre ellos anteriormente. El padre con el cual había construido un vínculo de parentalidad filial, le sucede ahora la presencia de otro superpuesto sobre el original, que sin anularlo, impregna sus conductas con actividades corporales y procesos de amedrentamientos y seducción que hasta ese momento eran desconocidos para ella/él³⁷.

Para Perrone y Nannini en estos casos se puede observar una relación de dominación en el que el espíritu de uno es captado por el otro. La víctima presenta una dominación de su estado de conciencia por la pérdida de capacidad crítica y focalización restrictiva de la atención, se encuentra bajo la influencia y dominio abusivo de quien somete a la relación.

2.3 Factores de Riesgo y Modelos Explicativos en Situaciones de Abuso Sexual intrafamiliar.

Entre los problemas ambientales y socioeconómicos que pueden actuar como factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato se encuentran: a) *Situación laboral* como el desempleo, la inestabilidad laboral, la

³⁶ Citado por Podestá y Rovea- 2005: 21.

³⁷ Idem

excesiva carga horaria, entre otras; b) La vivienda y el hacinamiento con la particularidad de viviendas compartidas con otras familias, malas condiciones de habitabilidad, etc.- En este caso de la vivienda según lo expresado en la entrevista realizada a un Asistente Social³⁸, *"si uno pensara el tema de hacinamiento tendría algo que ver con el abuso... sino hay un determinado tipo de condiciones que de alguna manera permita que alguna cosa pase..., es decir por ejemplo si un niño, tiene un cuarto para él en toda su infancia y adolescencia y tiene una cama no es lo mismo que aquel que inevitablemente tenga que compartir la cama, no quiero decir de que el hecho de que compartir la cama sea el motivo del abuso, que debe haber mucha gente que comparte la cama con un niño y no abusa..."* . Necesidades básicas insatisfechas, problemas de marginalidad, entre otras".

En primer lugar, es preciso señalar que los factores de riesgo anteriormente señalados dan cuenta parcialmente del conjunto de " *condiciones adversas* " en las que se pueden generar y desarrollar, verdaderas situaciones de maltrato infantil³⁹.-

De acuerdo a la entrevista realizada a un profesional en la materia de trabajo social, la condición socioeconómica no es un factor condicionante para que se den situaciones abusivas, lo que permite es que al ser pobres se es más visible y por ende se es más vulnerables, porque el Estado controla a los pobres, no a los ricos que son los que lo crearon. Además estos tienen medios para ocultar sus problemas pagando servicios privados o enviándolos a otros, cosa que los pobres no pueden. Sin embargo aquel que tiene un nivel socio económico sustentable, tiene los recursos para poder preservarse para que

³⁸Ver Anexo 1, entrevista realizada a Asistente Social del M.I. y ONGs SOMOS.

³⁹ Maltrato Infantil-Abuso de Menores-Violencia Intrafamiliar. Legislación Penal.
Por Julio M. F. Alconada - Ponencia presentada y aprobada en el XXº Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores y Familia - S. M. De Tucumán 7, 8 y 9 de Noviembre de 2002.-
Extraído de página Web. www.iin.oea.org. 21 de julio de 2009.

este tipo de situaciones tan graves y delicadas no salgan a la luz y poder proteger su nombre.⁴⁰

En segundo lugar, en la mayoría de los casos en que se producen situaciones de maltrato se conjugan más de uno de estos factores.-

Otro profesional entrevistado manifestó ⁴¹ *“...frente a delitos, frente a las carencias, a los problemas de salud, de vivienda, de alimentación, frente a cualquier cosa son mucho más vulnerables y mucho más visibles por lo tanto en esto habría que pensar que son exactamente de visible que los otros porque no se pueden proteger, ... sin embargo en otras situaciones no, no se exponen, no le dan notas a la prensa, y sin embargo por los juzgados pasan todos los días algunos que no son de ningún cantegril, de ningún asentamiento, ... entonces también por otro lado hay un intento de visibilizar a aquellos que sean mucho más vulnerables, la pregunta también se responde por la intención que tienen los medios de exponer a algunos que son vulnerables a la exposición”*⁴²

Consultada a la profesional entrevistada, expresó que *“...se da en todas las clases sociales, en países, en casas enormes, en ranchos, no tienen nada que ver la condición económica, ni la situación de la vivienda, ni si duermen todos juntos, si desde chiquitos han visto situaciones sexuales por la promiscuidad, ... esto no, está vinculado a relaciones de dominio y de sometimiento dentro del ámbito familiar y que ocurre en todos los estratos sociales”*⁴³.

Esto sin duda es un tema que cobra mayor relevancia a nivel social, por medio de la prensa donde se expone claramente que los más visibles en estas situaciones los estratos más bajos de la sociedad, por carecer de poder, como expresa en las entrevistas realizadas a los actores calificados.

Según lo expresado por los profesionales entrevistados sobre la temática han coincidido en sus respuestas, reconociendo como principales

⁴⁰ Ver Anexo 1, Entrevista realizada Asistente Social del M.I. y ONG'S SOMMOS.

⁴¹ Idem.

⁴² Idem.

⁴³ Ver Anexo 3, Entrevista a Lic. en Trabajo Social de ONG'S "El Faro".

causantes de estas situaciones, que todo está vinculado a relaciones de dominio y de sometimiento dentro del ámbito familiar y que ocurre en todos los estratos sociales.

Como expresa Barudy otro de los riesgos ligado a los factores culturales es el de la representación de un niño puro e inocente que debe ser protegido del tema sexual al mismo tiempo que se le vigila sin explicaciones para protegerse de los instintos sexuales, transformando la sexualidad en tema tabú. Este modelo cultural quita a los niños la posibilidad de conocer y aceptar su sexualidad como una característica humana. Esta falta de información les impide también protegerse de los riesgos de las agresiones sexuales de adultos abusivos.

¿A que le llamamos modelos explicativos de abuso sexual intrafamiliar?

Siguiendo lo planteado por Barudy pueden utilizarse diferentes modelos para explicar este comportamiento paradójico. El modelo presentado aquí es el de comprender estos comportamientos como una adaptación de la situación de doble vínculo en la que se encuentran los niños/as abusados en la relación con sus padres (Bateson, 1997; Sluski, 1981)

Otro modelo explicativo es la lectura que se le da a la leyenda de Edipo que ha calado en la imaginación social que luego pasó a considerarse una teoría. (Barudy 1998)

Según David Finkelhor citado por Batres, existen tres factores que condicionan el aumento de la vulnerabilidad ante esta problemática:

a) *La falta de información*: los niños, niñas, familias y comunidades que carecen de información respecto al abuso, a sus derechos, a la privacidad de su cuerpo, a decir no ante las conductas abusivas de personas adultas, a cómo y a quién pedir ayuda ante una situación real o potencial de abuso, pueden ser engañadas más fácilmente, manipuladas y sometidas al abuso por las personas victimarias.

b) *La posición de la niñez en la estructura social*: cuando a las niñas y niños no se les reconoce como sujetos de derechos, se les percibe meramente

como objetos de propiedad o dominio del mundo adulto, especialmente en sus espacios fundamentales de socialización (familia, escuela, comunidad), se crean las condiciones para que sean víctimas de abuso. Esta condición, que acrecienta la vulnerabilidad, permite, legitima e incluso perpetúa las relaciones de poder y control, entre el ofensor y la víctima.

c) *El aislamiento*: para los niños, las niñas y sus familias que viven en aislamiento, aumenta el estado de vulnerabilidad, al no tener personas de confianza a quienes comunicar sus dudas, temores e inquietudes, y carecer de redes de apoyo, capacitadas y accesibles, para servir de contención ante la acción abusiva, real o potencial. Esto lleva a los niños o niñas victimizadas a la percepción de estar solos ante el poder de quien les abusa y sin posibilidad de salida de esa situación. Esto puede llevar a la perpetuación del abuso y a la adaptación disfuncional de la víctima, cuyas consecuencias determinarán su vida presente y futura.

Factores asociados al riesgo de abuso sexual en los que inciden las características de género, edad, familiares, institucionales, sociales y de situación. Los factores de riesgo son parámetros necesarios a tener presentes para hacer la detección precoz del abuso sexual.

Para afrontar la problemática de Abuso Sexual Infantil y la agresión a mujeres, niñas y niños, según Batres⁴⁴ debe hacerse desde una perspectiva de género. Esto significa un reconocimiento de las desigualdades de opciones y poder entre hombres y mujeres dentro de la familia, la razón y la clase social, son también fuentes de opresión.

Batres G, cita a Finkelhor y Walker mencionando que muchos de los estudios han mostrado que los abusos sexuales y otros abusos a los niños, niñas y a las mujeres son consecuencias de la forma en la cual se estructura el poder en las familias y en nuestra sociedad.

En algunas familias suele haber jerarquías de poder basado en el sexo, edad y distribución de recursos materiales y personales. Por lo general la

⁴⁴ Batres, Gioconda, "Abordaje de la Violencia Sexual contra las Niñas/os dentro de la Familia. [En Abuso de Drogas Impacto en la Salud de la Mujer y la Familia, Foro Nacional sobre Abuso de Drogas-26-27 de junio, 1997, Ed. Efacin-Eduna. Asunción- Paraguay

persona que reúnen estos atributos son los hombres adultos, hecho este muchas veces reconocido y apoyado por algunas instituciones sociales.

Es de notar que la Lic. en Trabajo Social entrevistada, expresa que *"...el género corta transversalmente el tema de abuso es lo que está muy presente también es la vivencia del adulto, del niño como objeto, de no tener presente que el niño es una persona que es un sujeto que decide que siente y que el adulto es el responsable de las acciones y del vínculo que mantiene, que los adultos que abusan no son capaces de conectarse con los niños en su ser en su cotidianidad en su ser niño, en ser persona"*⁴⁵

*"...La variable de género tiene y es un componente fundamental en la producción de las situaciones de Abuso Sexual, de hecho nosotros trabajamos en la intervención, en la comprensión de este tema, desde la perspectiva de género, porque nosotros entendemos que la formas de cómo se diagraman las relaciones sociales y como los hombres y mujeres se van socializando, va generando el concepto de discriminación, de exclusión y coloca a niños, niñas y adolescentes en situaciones de alta vulnerabilidad para el ser sometidos, dominados y controlados muchas veces por ese colectivo masculino de la violencia"*⁴⁶.

La mayor parte de la victimización infantil ocurre en el contexto de una relación cotidiana corriente.

Batres cita a D. Finkelhor y Browne adoptan un modelo de análisis desde la perspectiva del aprendizaje social, señalan que las dinámicas traumatizantes son experiencias que alteran la orientación del niño en el mundo, distorsionan su concepción de sí mismo, su cosmovisión y sus capacidades emocionales.

La sexualización traumática de un niño en una etapa evolutiva inapropiada y la estigmatización (depositación en el niño de las connotaciones negativas ligadas al abuso, como maldad, vergüenza y culpa) generan distorsiones cognitivas en el niño. Aparecen conductas autodestructivas o

⁴⁵ Ver Anexo 2 Entrevista realizada a Lic. en Trabajo Social de ONG'S "SOMMOS"

⁴⁶ Ver Anexo 3 entrevista Lic. en Trabajo Social de ONG'S EL FARO.

heteroagresivas como consecuencia de haber sido expuestos al modelo de su ofensor, a castigos o amenazas de castigos.

Las distorsiones cognitivas relacionadas con la estigmatización incluyen el sentimiento de estar dañado irremediablemente y no poder ser "curado-limpado" de ninguna manera así como también se relacionan más con la imposibilidad de volver a confiar en alguien y de ser culpable del daño vivido; o "para sacarme esto que me han hecho, debo hacérselo a otro".

El niño que ha sido abusado re- experimenta el trauma a través de los flash-backs (escenas retrospectivas que muestran acontecimientos pasados), los juegos repetitivos, la actuación en otros y las pesadillas.

Las experiencias de maltrato y abuso sexual tienen en común "la desmentida", o sea el negar con el acto lo que se presupone o se afirma verbalmente. Con esto me refiero a la violación de la confianza depositada: el que debía cuidarme me hace daño aprovechando el lugar de poder y admiración en que se encuentra, o eventualmente utilizando la coerción y el maltrato; la que debía protegerme mira para otro lado cómplice en mayor o menor grado del actuar del abusador.

El niño o niña tienden naturalmente a confiar en sus padres o adultos a cargo y este camino de decepción requiere de la fuerza necesaria para afirmarse él como víctima, camino habitualmente muy arduo dado que el accionar del abusador observa la autoestima del niño y su capacidad para confiar en sus propios sentimientos. Aceptar que ha sido engañado y usado, (aun cuando las palabras dicen: "te quiero mucho, ven a mí que no te voy a hacer daño, confía"), siendo capaz de reconocer el juego perverso, alejarse para protegerse o buscar ayuda, es un camino para desaprender la confianza espontánea, para aprender el "no se puede confiar en nadie, el que te dice que te quiere, te daña".

El lenguaje es uno de los canales de comunicación a través de los cuales el niño aprendió a no comunicarse. El rogar que cese el abuso, el intentar la protección de la madre a través de la narración de lo vivido y la descalificación posterior obtenida como respuesta, enseñan al niño que el

lenguaje es una vez más instrumento del poder del adulto o un inútil conjunto de palabras con poco sentido: por lo menos no sirve para protegerlo.

*"...Modelos explicativos hay muchos igualmente sobre todo para la vivencia del niño, nunca va a tener explicación, para el niño no es explicable..."*⁴⁷

*"...nosotros tomamos elementos explicativos de Finkelhor que es norteamericano, que hace un desarrollo bastante interesante sobre las diferentes dimensiones que se conjugan digamos como para que se pueda desarrollar una situación abusiva y él plantea cuatro niveles diferentes y cómo se articulan entre ellos que desde las condiciones más personales de quien abusa y las condiciones del niño, el contexto desfavorecido o el contexto que en cierta medida deja la oportunidad para que se cometa el abuso y los aspectos más culturales e ideológicos que se están sustentando estas prácticas..."*⁴⁸

"... los marcos explicativos son complejos, es difícil explicar por una sola línea, la situación de abuso desde nuestra experiencia hemos utilizado como marco explicativo de distintas corrientes teóricas y diferentes niveles explicativos que tienen más que ver con las dinámicas familiares, las estructuras, como se van estructurando las familias, los roles familiares que ayudan a que se dé el abuso,.." *"...marcos explicativos mas individuales del vínculo del abusado con el abusador de cómo se va formando esa red vincular que permite el abuso.."*, *"... marco explicativo más culturales, más sociales que se explican cómo, porqué esta sociedad permite el abuso, mucha gente sabe y permite, porque mucha gente no ve que es un abuso, cuando para otra gente está clarísimo que es un abuso..."*, *"... así es como se van dando los marcos explicativos que ayudan a comprender algo muy aberrante, "...como muy tabú de nuestra sociedad..."*⁴⁹

⁴⁷ Ver Anexo 2 Entrevista Lic. en Trabajo Social de ONG'S "SOMOS"

⁴⁸ Ver Anexo 3, Entrevista Lic. en Trabajo Social de ONG'S "EL FARO"

⁴⁹ Ver Anexo 2. Entrevista Lic. en Trabajo Social de ON'G SOMOS.

Capítulo III

3.1 Consecuencias del Abuso Sexual Intrafamiliar, Abordaje en Red, rol del Trabajador Social y aportes desde el Trabajo Social en situaciones de Abuso Sexual.

Teniendo en cuenta la manera en que el abuso sexual infantil se ha abordado, generalmente se ha puesto un mayor énfasis en las consecuencias del abuso en las personas adultas que en las implicaciones inmediatas que se dan en la persona menor de edad abusada.

También se ha enfatizado en las consecuencias psiquiátricas del abuso, esto teniendo en cuenta que las personas que han sido abusadas tienden a enfocarse en ellas, de acuerdo a las revelaciones de profesionales en salud mental, y a los estudios realizados en contextos terapéuticos con el detalle que los grupos de personas estudiados eran en su mayoría pacientes psiquiátricos adultos. Además, en relación al uso en la agenda social se puso énfasis casi exclusivamente en las víctimas femeninas y en el incesto.

El abuso sexual infantil es considerado fundamentalmente como causante de problemas de salud mental en la vida adulta. Se examina el impacto de dicho abuso en el funcionamiento de la persona adulta en el campo social, sexual y de relaciones interpersonales; en el análisis de la relación entre el abuso sexual infantil y la psicopatología adulta. Se considera que el daño fundamental causado por este abuso tiene gran impacto en las capacidades del niño o niña para desarrollar confianza, intimidad, y para organizarse social y sexualmente.

Durante mucho tiempo quedó sin explorar el abuso en las víctimas infantiles y adolescentes masculinos, sumado al hecho de que la mayoría de los abusos no eran incestuosos. Las consecuencias del abuso en la psiquis de la persona y en el desarrollo de su personalidad fueron conceptualizadas por John Briere en lo que se ha llamado *Síndrome Post-abuso*.

Síndrome de estrés post-traumático

- La persona revive el trauma a través de memorias recurrentes sobre el evento.
- Tiene sueños que son pesadillas.
- A veces siente o actúa como si estuviera ocurriendo el evento.
- No quiere hablar o que le hablen del asunto.
- Disminuye su interés en las actividades vitales y en su capacidad de sentir, profundamente.
- Presenta síntomas de trastornos disociativos, tales como: desensibilización o adormecimiento, amnesias, fugas, estados de hiperalerta, dificultades de concentración, de atención e hipervigilancia, incluso, en ocasiones, de personalidades

Los síntomas inducidos por el estrés, y causados por el abuso repercuten, a lo largo de los años en el desarrollo de un síndrome de post-abuso, en la vida adulta. Este síndrome se manifiesta con problemas de salud mental, de adaptación sexual y de relaciones interpersonales, según Rieker y Carmen (1986).

Otro aspecto a considerar es cuando el mismo se produce dentro de la familia, un problema innegable que provoca hondas repercusiones, no sola en la salud mental de éstos, ya que más allá del ámbito individual: "Lo que se le hace a los niños, afecta también a la sociedad..."⁵⁰

Las familias en donde se dan estas situaciones de abuso sexual intrafamiliar, por lo general tratan de mantener la homeostasis del sistema a través del secreto. Estas características, en combinación con las del sistema legal y judicial, predisponen a algunos funcionarios de los juzgados, quienes a la hora de tomar decisiones reproducen, sin advertirlo, las pautas disfuncionales de éstas. Son las que por falta de pruebas e impregnados de cierta ideología y mitos-tales como considerar que estas cosas no pasan en las buenas familias, que las víctimas fantasean y mienten en relación a este tema,

⁵⁰ Citado en abuso sexual infantil intrafamiliar Podestá, Rovea, J, Schust y otros, 1999:107)

etc.- terminan por archivar estas causa,⁵¹ “en el momento de la denuncia, es cuando en la familia se produce la primera fractura, con la que se rompe el equilibrio existente hasta ese momento...”⁵²

R.C.Summit⁵³ propuso la nomenclatura del Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil (SAASI). Describió cinco momentos, de los cuales dos se refieren a la vulnerabilidad de niños, niñas y tres remiten a los que podrían considerarse secuelas del ataque sexual: 1) el secreto, 2) la desprotección, 3) el atrapamiento y la adaptación 4) el develamiento tardío, conflictivo y escasamente convincente, y 5) la retractación.

Advierte que, si no se profundiza en el análisis del SASSI, se contribuye a la revictimización de los/as niños/as y “se refuerza la complacencia y la indiferencia social ante las dimensiones de la victimización”. Pero al no discriminar el abuso sexual como una entidad aparte, la utilización de este instrumento –sin duda eficaz- promueve el enmascaramiento de la importancia cualitativa que encierra este delito.

Hay aquí tres factores que caracterizan esta relación violenta⁵⁴ y una serie de consecuencias dañosas:

1) asimetría del poder: el abusador controla a su víctima y la relación sexual no se consigue como algo mutuo. La asimetría de poder deriva del rol de aquél, que le permite intimidar y manipular a el/la abusado/a.

2) asimetría de conocimientos: el abusador tiene un conocimiento más sofisticado-por su edad- de la significación e implicancias de la relación sexual.

3) asimetría de gratificación: el abusador intenta obtener gratificación sexual exclusiva, aunque puede intentar excitar a la víctima con el objetivo de obtener su propia excitación.

⁵¹ Podestá y Rovea- 2005: 32,33.

⁵² H. Marcchiori 1999: 103, citado en Podestá y Rovea- 2005: 33.

⁵³ R.C.Summit. Profesor de Psiquiatría de Harbor-UCLA Medical Center, en Torrance, California, propone la nomenclatura del síndrome de acomodación al abuso sexual infantil (SAASI)

⁵⁴ De Paul Ochotorena, J, y Arruabarrena Madariaga, M, I, Manual de Protección Infantil, Ed. Masson, Barcelona, 1996.

Por otro lado la existencia de lo que se denomina consecuencias dañosas siendo oportuno nombrar algunas de ellas:

a) iniciación sexual prematura y por la persona inadecuada.

b) concepción, parto y maternidad odiosas, que pueden derivar en adopciones (legales o no) o en gestación interrumpidas ilegalmente (con los daños y riesgos que acarrear),

c) fractura familiar

d) estigmatización familiar y social.

e) dolor espiritual de la víctima

f) altas tasas de fugas domiciliarias

g) aparición de sintomatología depresiva y baja autoestima en la incestuada/o y mayor vulnerabilidad, que la puede llevar a futuras victimizaciones, sean físicas como sexuales de su/s pareja/s.

h) mal desempeño del futuro rol parental

i) tolerancia en su descendencia de nuevo abuso sexual.

j) revictimización de las instituciones.

Estas consecuencias a corto, mediano y largo plazo llevan a que no corresponda considerar a la prohibición del abuso sexual como una interdicción caprichosa creada por pueblos primitivos.

Para Perrone y Nannini algunas de las consecuencias de un niño o niña abusada, donde hace que al niño le resulte evidente que cualquier intento para cambiar el statu quo de la situación perjudicará a él y a su familia, por lo que pueden pasar por sus mentes las ideas de destrucción, vergüenza, separación, suicidio y en muchos de los casos la muerte. Así como también la amenaza la cual es anunciada de manera explícita que habrá represalias contra quien actué o realice una acción prohibida también se define quien

ejercherà el castigo. El abusador utiliza ambos mensajes pero el que ocasiona mayores trastornos psicológicos a la víctima es el de la represalia oculta.

Las experiencias extremas en el caso del abuso sexual son el goce sexual, la manipulación de los lazos afectivos, un discurso culpabilizante, así como la obligación del silencio y del secreto. Las consecuencias de esta situación son la aparición de efectos traumáticos tales como, angustia, miedo, etc, y también del proceso llamado "alienación sacrificial". Esta alienación sacrificial es el proceso de adaptación de la niña y del niño a la situación teniendo en cuenta su dependencia del abusador y el proceso de sumisión y de manipulación que este le impone. (Barudy 1998: 243)

3.2 Intervención en Red

¿A qué llamamos red?. Cuando nos referimos al término "red" es preciso definirlo y especificar los distintos tipos de "redes", ya que hay autores que nos hablan de redes sociales primarias, redes sociales secundarias y red social Institucional u organizacional. La red social se define como: *"es un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia"*⁵⁵

Por otro lado los aportes de Sluzki citado por Chadi establecen un concepto en cuanto a redes sociales primarias; *"Tomando como parámetro la familia, como unidad básica a partir de la cual se expanden los otros conjuntos humanos que forman la "red", se define como "red primaria" "al mapa mínimo que incluyen a todos los individuos con los que interactúa una persona dada"*⁵⁶.

Las "redes primarias" se expanden hacia los campos sociales inmediatos, en un entrecruzamiento de "relaciones" que se definen desde la mayor cercanía, hacia una distancia creciente.⁵⁷

⁵⁵ Mony Elkaïm-1989. Citado por Mónica Chadi en Redes Sociales en el Trabajo Social. Ed Espacio. Bs As 1997.

⁵⁶ Sluzki Carlos -1996. Citado por Chadi Mónica en Redes Sociales en el Trabajo Social. Ed Espacio. Bs As 1997.

⁵⁷ Chadi Mónica en Redes Sociales en el Trabajo Social. Ed Espacio. Bs As 1997.

Las redes sociales secundarias son aquellas que tienen lugar en un "contexto" más lejano a este grupo primario y que rigen por una menor proximidad cuya operacionalidad es más borrosa. Están situadas en el mundo exterior de la familia.⁵⁸

Finalmente las "redes sociales Institucionales u Organizacionales" son conceptualizadas como; *"...un sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales posibilita la potencialización de los recursos que poseen. Una red social es en todos los casos una red relacionada y el vínculo entre los distintos actores, es el punto inicial de un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo"*.⁵⁹

Las "redes institucionales" para la autora Mónica Chadi se definen como "organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos, que satisfagan necesidades particulares del sistema usuario; necesidades que son puntuales y deben de ser canalizadas dentro de organismos creados para tales fines"

Así como también en el "discurso" de las redes profesionales, existen términos y conceptos para las cuales cada carrera de grado nos forma, teniendo como prioridad el intercambio profesional. En general capacita a cada profesional para el intercambio entre las mencionadas redes, como un modo de potenciar la intervención.

Mónica Chadi, nos habla de las redes sociales institucionales como "... la "onda expansiva" que forma la "red social" desde el microsistema de la familia nuclear hacia las redes más alejadas como son las "institucionales"...."

Como lo expresa la profesional entrevistado trabajar *"...también las redes, trabajamos con la escuela, Instituciones medicas y otros adultos de referencia que no son la familia con la que conviven"*.⁶⁰

⁵⁸ Sluzki Carlos -1996. Citado por Chadi Mónica en Redes Sociales en el Trabajo Social. Ed Espacio. Bs As 1997

⁵⁹ Gresci Viera. M. "Monografía- "Violencia Domestica y Redes Sociales". Montevideo-Uruguay. 2005.

⁶⁰ Ver Anexo N° 2 Lic. Trabajo Social de ONG'S SOMOS,

¿Cuál es la importancia del abordaje en red?

“Para el trabajo social el trabajo en red requiere una mirada más horizontal, donde los liderazgos son rotativos y complementarios, donde lo que importa es la no fragmentación y las múltiples miradas y por lo tanto se debe crear un espacio de encuentro simétrico, descentralizado que vaya ganando más autonomía, con grados de libertad que posibilite una comunicación flexible y creativa” (Socorro García, 1997) citado por Chadi.

La misma autora destaca la prioridad del trabajo social es establecer una modalidad que permita “ordenar los puentes de comunicación” para que la misma sea factible.

Así una de las profesionales entrevistada expresa; *“... Si, los pilares digamos de intervención tienen que ver con la articulación y la coordinación interinstitucional, desde el paradigma de trabajo en red, esa coordinación, es hacerlo desde una visión y desde un posicionamiento en red, lo que implica es poder, tener un intercambio horizontal con el otro, habilitar la intervención del otro y realmente trabajar integrando al otro, como uno más dentro de nuestra estrategia que no siempre es fácil no de poder lograrlo porque uno se para desde ese posicionamiento , y para otros la disciplina es lo básico para hacer intervención en este tema, el equipo y la interdisciplina. Puede haber un equipo que no esté formado por diferentes disciplinas, de todas maneras el dispositivo equipo es válido por que al generar al equipo un intercambio y uno se apoya y tiene un soporte y un sostén para trabajar una situación, pero nos parece que es importante que ese equipo sea interdisciplinario y que además tenga una especialización y una capacitación en este tema”.*⁶¹

Desde el trabajo social la metodología de trabajo consiste “en instrumentar una organización coherente en la red social que garantice la salud en sentido general, a través de su transformación en una unidad de apoyo, fortalecimiento y esclarecimiento”. Siendo denominado por Chadi como “Trabajo de red”

⁶¹Ver Anexo 3 Lic. Trabajo Social ONG'S EL FARO.

Así también expresa que la metodología a aplicar en el trabajo en red requiere de una visión hacia la diversidad, no siempre sencilla de aceptar por su amplitud, pero imprescindible por su valor.

Podría mencionarse que en la actualidad existe una tendencia dirigida a fortalecer los niveles de conciencia de esta problemática en los diversos extractos sociales, lo que ha despertado una mayor participación del Estado, así como de organismos privados – por intermedio de las llamadas ONG'S-, conformando una amplia gama de políticas sociales mediante la realización de programas para el abordaje del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes. Otro aspecto a resaltar es la realización de cursos de capacitación para funcionarios del Poder Judicial, donde han participado funcionarios administrativos, fiscales, jueces, abogados, trabajadores sociales, psicólogos y demás profesionales que trabajan en coordinación e interdisciplinariamente aunando esfuerzos para obtener mejores logros en relación al tema.

El abordaje en red permite un vínculo continuó entre organizaciones públicas con organizaciones públicas, o bien la interacción entre organizaciones públicas con organizaciones privadas y viceversa. Un ejemplo de ello son las Unidades Especializadas en Violencia Doméstica del Ministerio del Interior, las que desarrollan sus actividades mediante enlaces continuos con INAU, MIDES, ONG'S, Poder Judicial, ANEP, Intendencias Departamentales, lo que facilita la tarea de investigación llevadas adelante por estas unidades ante situaciones denunciadas en relación al tema. Este mecanismo se ve fortalecido por la formación de comisiones permanentes de coordinación, integrada por representantes de algunos de los organismos y organizaciones mencionadas, las que a su vez realizan charlas informativas sobre violencia domestica, adolescencia, vejez, drogas, salud, entre otros, a una amplia gama de la población en general como insumo en pro de una mejor calidad de vida.

3.3 Aportes desde el Trabajo Social

Ahora bien ¿Cuáles son los aportes desde el Trabajo Social a la hora de realizar intervenciones en situaciones de abuso sexual intrafamiliar?

El objeto del trabajo social como disciplina es la intervención. Para poder brindar una respuesta presentaremos algunas citas extraídas de la bibliografía consultada y de las entrevistas realizadas a informantes calificados. Por ejemplo citaremos a Ana Anguiano, quien expresa que *“La comprensión del sobre qué, él para qué, el cómo y con quién de la intervención profesional, solo pueden ser analizados en la medida que estén sustentados teórica y prácticamente. Teóricamente porque partimos del supuesto que toda intervención se fundamenta en un conjunto de conceptos que guían el accionar del profesional. El trabajador no solo piensa, actúa; por ello pensar y actuar son dos aspectos fundamentales de toda intervención profesional, de ahí lo significativo de la experiencia, el sistematizar la práctica, evidenciar los procesos: categorías, indicadores y resultados se convierten en elementos sustantivos, en el actuar del experto. La intervención profesional en las problemáticas derivadas de la producción y reproducción de la vida social permite a los trabajadores sociales revalorizar/ incrementar /fortalecer, la capacidad de transformación de los actores sociales.”*⁶²

Es así que en nuestro país existen algunas ONG`S que trabajan con situaciones de abuso sexual, realizando dicho abordaje desde un equipo multidisciplinario. A modo de poder obtener las opiniones de algunos profesionales que trabajan en el abordaje de estas situaciones, se ha realizado un relevamiento para conocer dichas ONG`S, que tienen como objetivo la intervención en situaciones de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes. De este relevamiento surgen tres ONG`S ellas son: “SOMMOS”, “EL FARO” y “ARCO IRIS”. De estas tres, se realizaron entrevistas a profesionales a dos de ellas. En el caso de la ONG`S SOMMOS, la dinámica del trabajo con las personas que consultan se realiza a través de entrevistas individuales y luego se aborda la situación con el equipo multidisciplinario para trabajar en red, como lo expresa la Licenciada en Trabajo Social entrevistada: “...se trata de

⁶² Anguiano A y otros “Perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social” en Revista de Trabajo Social Nro 35.Ed EPPAL. Montevideo-Uruguay. 2005.

que la intervención sea lo más amplia posible en cuanto el sistema familiar y el sistema comunitario, trabajar sus vínculos más cercanos...,"⁶³

Básicamente la metodología de trabajo se realiza mediante reuniones en equipos según lo define uno de los entrevistados *"...y más a la interna después de esta entrevista de ingreso es el espacio de reuniones de equipos, donde los diferentes profesionales vamos a aportar de nuestra visión, de cuáles son las posibles estrategias a trabajar con la familia, porque estamos con una serie de secciones a veces son espacios psicoterapéuticos con el niño individuales a veces son familiares, a veces las secciones pasan por trabajar con instituciones de salud, educativo y a veces pasa por tejer esa red que permita sostener al niño."*⁶⁴

*... Y bueno de la profesión uno puede aportar otros tipos de acciones más vinculados a las instituciones, la posibilidad de conectarse, de salud pública, de la justicia y desde el trabajo social que es una de las posibilidades de especialización o de exploración en el área"*⁶⁵.

Estamos hablando aquí de un abordaje focalizado, orientado a una intervención al niño o niña víctima y de su entorno familiar cercano como expresa el profesional *"...Se trabaja estrictamente en la reparación del daño,.. en algún sentido con la víctima directa y en otros casos con lo que sería la recomposición de los vínculos familiares, con las personas que no son los abusadores"*⁶⁶

Así como lo expresado por otro profesional entrevistado nos dice que: *"...El foco siempre es el niño, trabajamos con los adultos pero siempre en función del impacto que puede generar ese trabajo con los adultos en el niño y su entorno familiar y se trata de que la intervención sea lo más amplia posible en cuanto el sistema familiar y el sistema comunitario, trabajar sus vínculos más cercanos...."*⁶⁷

⁶³ Idem

⁶⁴ Idem

⁶⁵ Ver Anexo N° 2 Lic. Trabajo Social de ONG'S SOMOS.

⁶⁶ Ver Anexo N° 1 Asistente Social ONG'S SOMOS Y MI.

⁶⁷ Ver Anexo N° 2 Lic. Trabajo Social de ONG'S SOMOS.

Por otro lado en Trabajo Social la dinámica de intervención con este tipo de situaciones lleva a su vez implícito, los procesos de información, asesoramiento y orientación, apoyo, evaluación, derivación, coordinación y finalmente un proceso educativo para el cambio.

El objetivo fundamental es poder lograr un abordaje ante situaciones de abuso sexual intrafamiliar en niños, niñas o adolescentes, que apunten a reparar el daño o las consecuencias dañosas sufridas ante el abuso sexual por un familiar directo, así como también lo expresaron algunos de los entrevistados, a recomponer los vínculos familiares más cercanos, esto implica dejar afuera al abusador. Si bien creemos que sería un buen desafío para un trabajador social trabajar con el abusador, en tanto se reconozca este abusador como tal, nos parece pertinente mencionar que en este trabajo no es el objetivo planteado, por lo que no tomaremos este punto para desarrollar.

3.4 Rol del Trabajador Social

¿A que le llamamos Rol del Trabajador Social?

Como lo define E.Ander-Egg⁶⁸ el rol es el comportamiento o papel que debe desempeñar un Trabajador Social tomando en cuenta la posición o status que ocupa dentro de la sociedad. En un sentido más restringido se habla de "roles profesionales" a aquella función que se desempeña y que los otros esperan que desempeñe, aquellos que ejercen una determinada profesión.

El rol del Trabajador Social ayuda a que la víctima visibilice y exprese sus preocupaciones para poder prever cómo evitar o minimizar esos problemas.

Entre los roles que cumple el profesional en el ámbito comunitario solo por mencionar algunos se señalarán: consultor-asesor- orientador, informador, planificador, investigador, gestor, administrador, ejecutor de programas,

⁶⁸ Rol del Asistente Social en el Ámbito Local. Extraído de página WEB. www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/

proyectos y/o actividades, evaluador, animador, facilitador movilizador de procesos sociales, etc ⁶⁹.

¿Cuál sería el rol del trabajador social en situaciones de abuso sexual intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes? Tomando lo expresado por Tomás Fernández García y Laura Ponce de León Romero⁷⁰ *“La intervención directa es aquella que requiere de un contacto directo y personal con el usuario; bien en forma de entrevista, de visita domiciliaria, de contacto telefónico, de reunión de grupo... Dentro de todas estas actividades la postura profesional que adoptará el trabajador social será la de mediador y asesor; ya que éste va a actuar como el punto de enlace entre los recursos existentes y la situación problemática vivida por el usuario. Esta intervención directa se traduce en una acción de acompañamiento en la que el trabajador social y el usuario trabajarán juntos hacia la resolución de la demanda”*

A su vez, plantean la intervención indirecta, según lo entienda el trabajador social *“...como aquella que se realiza fuera de la relación interpersonal del usuario o de la familia, no requiriendo de su presencia física. Este tipo de intervención es necesaria para la evolución del caso porque lleva implícita tareas gestoras, administrativas, formativas y supervisoras. Entre ellas destacamos las siguientes: elaboración de informes, preparación de entrevistas, gestiones telefónicas, actualización de expedientes,- entre otras-”*

De acuerdo a Nannini y Perrone, intervenir en los sistemas familiares con problemáticas abusivas sigue siendo un desafío para el trabajador social, la evolución natural nos lleva a indagar en diferentes niveles, los modos de intervenir para remediar o resolver este tipo de problemas. Los distintos profesionales necesitan instrumentos conceptuales y operativos que resulten adecuados para comprender y analizar estas situaciones, así como también que puedan tolerar el desgaste y estrés emocional que se genera al trabajar con este tipo de problemáticas.

⁶⁹ Idem.

⁷⁰ Tomás Fernández García y Laura Ponce de León Romero. EL proceso de intervención en el Trabajo Social con casos: una enseñanza teórica-práctica para las Escuelas de Trabajo Social. Extraído de pág. Web. www.unizar.es/centros/eues

Concordando con los aportes de Perrone y Nannini cuando se trata de organizar las intervenciones en familias con transacciones violentas resulta necesario establecer un protocolo de intervención aunque esto puede dar una visión reducida de la situación a la hora de trabajar, pero a su vez puede ser beneficiosa en el uso de intervención por etapas y referencias en situaciones que ponen a duras pruebas las emociones y los sentimientos de los operadores.

Como expresa Ana María Anguiano: La intervención profesional en las problemáticas derivadas de la producción y reproducción de la vida social como expresión de la "cuestión social" permite a los trabajadores sociales revalorizar, incrementar, fortalecer, la capacidad de transformación de los actores sociales. Se trata de que los profesionales de la disciplina en Trabajo Social, tengan conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en situaciones -en este caso de abuso sexual-, a nivel individual, grupal o con la comunidad en los diferentes ámbitos, asistencial, educativo, penal, medico, etc. Dando prioridad a un compromiso con la ética, valores y objetivos frente a la intervención profesional, solidaridad, respeto en el trabajo interdisciplinario, conciencia crítica y objetiva frente a la toma de decisiones, en un proceso de actualización y superación continua y ser ordenado y metodológico en su ejercicio profesional liderazgo en su intervención profesional.

Todo esto nos lleva a tener una mayor responsabilidad como profesionales del Trabajo Social con situaciones de abuso -o con cualquier situación que abordemos- nos obliga no sólo, a la formación y entendimiento de sus principios, valores y técnicas, sino también, al entendimiento del procedimiento metodológico de la actividad profesional.

Capítulo IV.

Algunas Consideraciones Finales

Durante el transcurso del siguiente trabajo se intento abordar un tema en particular – el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes- desde una perspectiva especial –contexto intrafamiliar-. Para ello el proceso de investigación buscaba determinar la existencia de parámetros que permitieran establecer la importancia de un factor dentro de estas situaciones, como ser la relación – vínculos- de confianza y vulneración de las víctimas con sus agresores.

Desde lo bibliográfico los aportes de autores y profesionales se fueron sucediendo paulatinamente, permitiendo conocer en inicio las diversas posturas dogmáticas de autores como Nannini y Perrone, Barudy, entre otros, hasta llegar a la mirada objetiva de los hechos en la realidad social dentro de instituciones públicas y privadas de nuestro medio.

En cuanto a la historia se refiere, la búsqueda realizada en pro de encontrar hechos similares al tema, durante el transcurso de las diferentes etapas de la humanidad, llevaron al descubrimiento de episodios donde se realizaban prácticas incestuosas con niñas de 12 años de edad – en el Talmud se permitía el matrimonio - algo común de acuerdo al pensamiento predominante en la cultura de ese lugar. El incesto es un acto de transgresión cometido en el cuerpo de una persona con la que existe una relación de parentesco jurídico o psíquico, sea un lazo de consanguinidad y/o un lazo simbólico. Si bien existieron variantes en cuanto el grado de prohibición según factores demográficos y temporales, la prohibición del incesto padre-hija adquiere posteriormente un carácter universal.

Es importante señalar los cambios de pensamiento en el mundo globalizado de la actualidad, tendientes a manifestarse sobre esta problemática mediante una postura diferente, asumiendo en un primer momento su existencia, para luego establecer la manera de prevenirla y combatirla.

Es claro que la tarea no es responsabilidad de una parte de la sociedad, sino de esta en su conjunto, asumiendo cada uno el papel que le corresponda. La delegación exclusiva que poseen los padres, en relación al desarrollo que rigen la práctica de la sexualidad en la familia, obstaculiza la introducción de cambios, en aquellos hogares donde existen comportamientos sexuales abusivos, sumado la falta de injerencia de los actores del espacio público: profesores, profesionales de la salud, opinión pública, medios de comunicación, entre otros. Podría decirse que algunos profesionales, todavía no han asimilado el deber de intervenir en los asuntos ligados a la sexualidad, cuando esto se ejerce en forma abusiva.

Muchos profesionales y/o equipos todavía defienden la idea de que la mejor manera de ayudar a un niño/a en situaciones de abuso sexual intrafamiliar es hacerlo en el espacio privado de la relación profesional y/o del sistema institucional al que pertenecen, descartando toda posibilidad de colaborar con el sistema Judicial. Siempre han existido creencias religiosas, ideológicas y aun teorías científicas para justificar y/o mistificar el abuso de poder de los adultos sobre los niños/as y adolescentes (Barudy, J, 1998).

A nuestro criterio, - en lo que refiere al punto anterior- este aspecto ha ido evolucionando desde varias perspectivas; por un lado la creación de equipos de trabajo,; también desde una mayor participación de las políticas sociales tendientes a la unificación de tareas, permitiendo el trabajo en red - ejemplo sistema de mapas de rutas-.

Durante la última década el pasaje hacia un nuevo paradigma: "la protección integral de los niños", posee diversas formas y una de ellas es la penalización de conductas inapropiadas. En nuestro país se produce mediante la modificación del Código del Niño y el Adolescentes, contemplando el interés supremo del niño, niña y adolescente.

Desde un enfoque social, cotidianamente existen expresiones que denotan un rechazo ante este tipo de situaciones: "esto no tiene que seguir pasando". Si el fenómeno se entiende en serio, lo perverso es maltratar a la persona que ha sido abusada. Al escuchar hablar de situaciones de abuso

sexual intrafamiliar, la mayor parte de las veces la reacción es en inicio asco y rechazo emocional, para posteriormente adoptar una conducta más racional donde se expresan frases como; *"eso no se hace, está prohibido"*, en una perspectiva más legista.

En lo que refiere a lo intrafamiliar, el abuso sexual por parte de los padres es más difícil de prevenir, ya que las familias tienden a no pedir ayuda cuando viven problemas a nivel de pareja. Se suele decir que la "ropa sucia se lava en casa", como una expresión que señala la actitud en algunas de ellas, tendientes a no ventilar sus problemas al grupo social.

Sin embargo en tal sentido, – de acuerdo a nuestro criterio- lo ideal debería ser lo opuesto, fortaleciendo la búsqueda de caminos tendientes a lograr un mayor diálogo entre los miembros de una familia, creando vínculos de confianza en las distintas relaciones; padres e hijos; entre otras, y así descubrir las conductas que hagan presumir que algo anda mal. Muchas veces es importante tener la capacidad de intuir en el otro señales, - algunas veces casi anónimas-, como gestos, cambios de conductas, o bien distintos tipos de manifestaciones exteriorizadas en forma violenta.

Pero la clave está en ser capaces de conversar y explicarles al niño con toda claridad las conductas propias de un abuso y qué hacer cuando alguien los toque distinto y en otras partes del cuerpo.⁷¹

Lo expuesto significa tanto como desestructurar una pauta cultural de fuerte arraigo en nuestra sociedad: la autorización del deseo del padre a objetivar a ese sujeto de derecho llamado niño/a. Es una tarea nada fácil, y significa luchar contra siglos de dominación patriarcal. Es necesario primero concientizar a la sociedad de que los hijos/as no son pertenencia personal de los padres, a quienes no les asiste el derecho de abusar de ellos/as. Luego abandonar la falsa creencia de que los delitos originados en la violencia intrafamiliar pertenecen a la esfera privada. A partir de este momento podrán empezar a ceder las concepciones culpabilizantes de la víctima junto con tres

⁷¹ Barudy Jorge "Dictaduras Familiares, maltrato infantil, incesto" Apunte entregado en las terceras jornadas Chilenas de Terapia Familiar. Santiago de Chile, 1991

aspectos tradicionales del poder patriarcal: la ley la familia y la sexualidad masculina.⁷²

Detrás de todo esto, las razones son siempre las mismas: una visión androcéntrica del tema. La desarticulación de los mecanismos que permiten una acción conjunta, a su vez no permite el trabajo interdisciplinario. El policía, el médico, el psicólogo, el juez, actúan intelectualmente de una manera cerrada para con el otro, logrando que la articulación no se pueda producir y, si no se produce la víctima es la que sufre.

El mito respecto a que los abusos sexuales de niños/as son causados exclusivamente por individuos enfermos, perturbados, sádicos, en fin, anormales, y muchas veces reforzados por el carácter sensacionalista de la prensa. (Barudy, J, 1998).

De una u otra manera, las consecuencias psicológicas en las víctimas de estos hechos son fatales. El trauma sufrido puede desencadenar una serie de patologías capaces de producir severos daños, emocionales, afectivos, entre otros cambios de personalidad. Podría decirse que una manera de contrarrestar esto, es la capacidad de resiliencia⁷³ que tenga la víctima.

A la luz de todo lo que hemos planteado, es relevante sensibilizarse e interiorizarse en el tema de abuso sexual para tomar conciencia de esta problemática tan grave y difícil de descubrir a simple vista y así poder brindar ayuda a efectos de evitar que niñas, niños y adolescentes sean víctimas de abuso sexual por parte de familiares directos o indirectos. Creo que sería muy importante contribuir desde el área profesional difundiendo y haciendo más visible esta temática a través de, talleres, seminarios, espacios publicitarios, -entre otros-, donde el objetivo principal sea sensibilizar y prevenir a la población en el tema abuso sexual.

⁷² Giberti (Dirección)- Lamberti-Sánchez-Viar Incesto Paterno Filial. Una Visión Multidisciplinaria. Perspectivas históricas, psicológicas, jurídicas y forenses". Editorial Universidad, Bs, As, 1998.

⁷³ Definición de resiliencia según la enciclopedia Wikipedia "En psicología, el término resiliencia se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y traumas" Consultada en internet www.wikipedia.org/wiki/Resiliencia. el 20/5/2011.

Contribuir a detectar y denunciar para que se intervenga a efectos de trabajar con esas víctimas y sus vínculos más cercanos y obtener resultados positivos. Tal como lo expresa Barudy "redes de conversación" con la familia y el entorno social del niño, a fin de promover los cambios necesarios para mejorar las condiciones de vida de los niños y prevenir situaciones de esta índole. De aquí la importancia de los programas de prevención que ayuden a reconocer precozmente a las víctimas de una situación de abuso sexual y atreverse a comunicar su situación a un adulto de confianza (profesor, vecino, sacerdote, etc) formando a su vez por el mismo programa para escuchar, creer y ayudar a las víctimas.⁷⁴

Desde el trabajo social como aportes para contribuir a la prevención de la violencia sexual es importante trabajar la noción de que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos. Esto implica nuevas relaciones igualitarias y equitativas entre adultos y niños / as y entre niños /as y niños / as. Reflexionar sobre ser sujeto es importante para los niños, niñas y adolescentes porque significa rescatar su derecho a opinar, a decir NO, a ser creído, a expresarse y a tomar decisiones. Los adultos a veces piensan que los niños, niñas y adolescentes no saben nada de abuso sexual y que no conocen la realidad porque no lo interpretan desde la visión adulta.

Así como también de alguna manera es importante enseñarles que su cuerpo es de ellos / as y nadie puede tocarlo en una forma que le confunda, le provoque vergüenza o le haga sentirse incomodo / a. Por eso es importante enseñarles a distinguir las caricias de cariño y las caricias que no son sanas y que hay cosas que pueden compartirse como lápices o juguetes o libros, ya que el compartirlos no causa dolor, rabia o molestia, pero no es lo mismo con su cuerpo.⁷⁵

La intervención profesional nos permite situarnos frente a los sujetos, al grupo familiar, acercarnos a la trama social que los sujetos establecen en su

⁷⁴ Barudy J. "El dolor invisible de la infancia" Una lectura ecosistémica del maltrato infantil: Ed. Paidós. 1998 Barcelona.-

⁷⁵ Cuaderno de información y sensibilización para la prevención de la violencia sexual contra personas menores de edad Defensa de Niñas y niños - Internacional (DNI). Sección Costa Rica. San José, C.R.: Colorgraf, 2005.

vida cotidiana para pensar, desde un relacionamiento teórico – práctico, las distintas estrategias de intervención. Para ser eficaz en identificar y tratar a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, el/la trabajador/a social necesita estar bien informado/a sobre las características, los indicadores y efectos del abuso sexual infantil.

Dando prioridad a un compromiso con la ética, valores y objetivos frente a la intervención profesional, solidaridad, respeto en el trabajo interdisciplinario, conciencia crítica y objetiva frente a la toma de decisiones, en un proceso de actualización y superación continua y ser ordenado y metodológico en su ejercicio profesional liderazgo en su intervención profesional⁷⁶.

⁷⁶ Anguiano Ana María.- "Perspectivas Metodológicas de la intervención en trabajo social" Revista de Trabajo Social Nro 35. Ed EPPAL Montevideo, Uruguay, 2005.

Bibliografía

Anguiano Ana María.- "Perspectivas Metodológicas de la intervención en trabajo social" Revista de Trabajo Social Nro 35. Ed EPPAL Montevideo, Uruguay, 2005.

Barudy, J.- "El dolor Invisible de la Infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil" Editorial Paidós, Barcelona, México, Bs, As, 1998.

Batres Méndez, G. - "Manual para el Tratamiento Grupal del Incesto y Abuso Sexual Infantil", San José, Costa Rica, 2000.

Batres Méndez, G.- "Del Ultraje a la esperanza. Tratamiento de las secuelas del Incesto" Editorial Ilanud, San José de Costa Rica, 1997.

Cafaro, A.- "Juicios y Prejuicios en torno al tema de Abuso Sexual Infantil. Algunos aportes para su comprensión, ponencia en VII Jornada de Investigación en Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR, Montevideo-Uruguay, 2008.

De Martino, M, Notas Preliminares para un debate: Familia y Género en el fin del siglo. 1996. En prensa.

De Paul Ochotorena, J, y Arruabarrena Madariaga, M, I, Manual de Protección Infantil, Ed. Masson, Barcelona, 1996.

Engels, F.- El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Editorial Progreso. Moscú. 1986.

- Fassler, C, Hauser, P, Iens, I, Género, Familia y Políticas Sociales, "Modelos Para Armar" Hauser, P y Peroni, G "La realidad de los cambios", Mas allá de los mitos. Editorial TRILCE. Montevideo 1997.
- Garbarino, J. - "Porque las familias abusan de sus hijos", Gránica, Barcelona, 1999.
- Giberti, E.- "Abuso Sexual y Malos Tratos contra niños, niñas y adolescentes: perspectiva psicológica y social, Editorial Espacio, Bs, As, 2005.
- Giberti, E.- "La Familia a pesar de todo" Editorial Novedades Educativas, Bs, As, 2007.
- Giberti (Dirección)- Lamberti-Sánchez-Viar. "Incesto Paterno Filial. Una Visión Multidisciplinaria. Perspectivas históricas, psicológicas, jurídicas y forenses". Editorial Universidad, Bs, As, 1998.
- Gresci Viera. M. "Monografía- "Violencia Domestica y Redes Sociales". Montevideo-Uruguay. 2005.
- Grosman y Lesterman.- "Maltrato al Menor, el lado oculto de las escenas familiares" (ver)
- Grosser, D y Frosh, S.- "Abuso Sexual de Niños" Editorial Paidós, Bs, As, 1997.
- Herrera, T, Leites, M, Sollier, W.- "Abuso Sexual Infantil y Comunicación" Editorial, Santillana S,A, Montevideo-Uruguay, 2004.

Instituto Interamericano del Niño. "Violencia y Explotación Sexual contra Niños y Niñas en América Latina y el Caribe". IIN-OEA 2000 Montevideo-Uruguay.

Intebi, I.- "Abuso sexual en las mejores familias" Editorial Granica, Bs, As, 1998.

Lamberti-Sánchez-Viar.- "Violencia Familiar y Abuso Sexual" Editorial Universidad, Bs, As, 1998.

Loureiro, R.- "Lo que pasa en casa" De la Violencia que no se Habla, Editorial Psicolibros, Montevideo, Uruguay, 2003.

Mioto, R. Familia y Servicio Social: contribuciones para el debate". Servicio Social y Sociedad. Año XVIII, N° 55, San Pablo, Brasil, Noviembre 1997.

Pampliegas de Quiroga, A.- "Critica de la Vida Cotidiana", Ediciones Cinco, Bs, As, 1993.

Parsons T. La Familia Norteamericana: Sus relaciones con la personalidad y con la estructura social. Servicio de Documentación en Ciencias Sociales Ficha Nro 59.

Peroni, G.- Red Genero y Familia "Del Dicho al Hecho...Abuso Sexual y Políticas Públicas". UNICEF, Red Género y Familia, Montevideo 2000.

Perrone, R, Nannini, M.- "violencia y Abusos Sexuales en la Familia, Un abordaje sistémico y comunicacional" Editorial Paidós, Bs, As, 2000.

Podestá M, Rovea, O.- "Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar" Un abordaje desde el Trabajo Social, Editorial Espacio, Bs As, 2005.

Romano, Esther. Abuso Sexual Infantil y Violencia Familiar [En: Maltrato y Violencia Infanto-Juvenil] UNICEF, Argentina, 1996.

Riviére, Enrique.- "Teoría del Vínculo", Ediciones Nueva Visión Bs. As., 1985.

Rodríguez, H.- "Medicina Legal de la Mujer y el Niño" Editorial, Biblioteca Medicina, Montevideo-Uruguay 2007.

Rojas Breedy, Ana Lorena. *Después de romper el silencio Psicoterapia para sobrevivientes de abuso infantil* (Extracto). Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. 2001.

Rozansky, C. A. - "Abuso Sexual Infantil: ¿Denunciar o silenciar?", Ediciones B Argentina, Bs. As., 2003.

Sanz D, Molina, A. - "Violencia y Abuso Sexual Infantil en la Familia", Editorial Gedis, España, 1999.

Summit, R. C. - "EL síndrome de adaptación al abuso sexual de niños", en: Child Abuse and Neglect, Vol. 7, Pergamon Press Ltd., 1983.

Fuentes Consultadas.

Caro, L, Hermida, G, Sánchez, C, De Vélez, L s/f) fotocopias.

Entrevistas realizadas a diferentes profesionales calificados de ONG'S SOMOS, FARO, Ministerio del Interior e INAU.

Páginas de Internet consultadas.

www.iin.oea.org. Maltrato Infantil-Abuso de Menores-Violencia Intrafamiliar. Legislación Penal. Consultada el 21 de julio de 2009.

www.inau.gub.uy/noticias/86-Nueva-herramienta-para-detectar-situaciones-de-abuso-y-maltrato-infantil- Consultada el 14 octubre 2010.

www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc. Rol del trabajador social en el ámbito local. Consultada el 15/2/2011

www.unizar.es/centros/eues. Tomás Fernández García y Laura Ponce de León Romero. EL proceso de intervención en el Trabajo Social con casos: una enseñanza teórica-práctica para las Escuelas de Trabajo Social. Consultada el 30/3/2011.

www.presidencia.gub.uy/ley/ Código de la Niñez y Adolescencia. Consultada el 13/01/2011

www.inau.gub.uy/dependencias-principales/sipiav. Protocolo de INAU y Mapas De Rutas. Consultada el 27/02/2011 Folleto de Foro Juvenil sobre Abuso Sexual Infantil. Montevideo 2000.

www.wikipedia.org/wiki/Resiliencia. Definición de resiliencia consultada el 20/5/2011